

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LP-INE-018/2019

**“ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL
SERVICIO DE SUSTITUCIÓN”**

ACTA DE FALLO

20 DE JUNIO DE 2019



**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LP-INE-018/2019, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE GABINETES DE
COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN”**

El presente documento se emite en el marco de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político-electoral, en particular los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo Transitorio Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014.



**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LP-INE-018/2019, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE GABINETES DE
COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN”**

En la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, se lleva a cabo el acto en el que se da a conocer el fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LP-INE-018/2019 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Informe del contenido de los documentos que contiene el Análisis de la Documentación Legal y Administrativa, de la Evaluación Técnica y Económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-018/2019, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN”

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita, Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las 13:00 horas del día 20 de Junio de 2019, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto en el que se da a conocer el fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LP-INE-018/2019, convocada para la **“Adquisición de gabinetes de comunicaciones con el servicio de sustitución”**.



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-018/2019, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN”

ACTA

En la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las 13:00 horas del día 20 de junio de 2019, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto en el que se da a conocer el fallo y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente, (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. de la convocatoria de la Licitación indicada al rubro; asistiendo el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final del acta en el día previsto, para llevar a cabo el presente acto en el que se da a conocer el fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-018/2019.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente, (en lo sucesivo las POBALINES) este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, del Instituto Nacional Electoral. -----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes participantes no estuvieran inhabilitados; lo anterior, de acuerdo con la publicación electrónica del día de la fecha que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados. Asimismo, se dio lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación legal y administrativa, así como de la evaluación técnica y económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, en los siguientes términos:-----

Análisis de la documentación legal y administrativa -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación legal y administrativa fue realizado por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a través de los servidores públicos: Lic. José Carlos Ayuardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios y por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones; determinando lo siguiente:-----

Licitante que **SÍ CUMPLE** con los requisitos legales y administrativos solicitados en la convocatoria: -----

Licitante
DATA EVOLUTION S.A. DE C.V.

Licitantes que **NO CUMPLEN** con los requisitos legales y administrativos solicitados en la convocatoria: ---

Licitantes
JMLAN y Sistemas SAS de C.V.
Felipe Ramírez Cruz en participación conjunta con la empresa IIM SOLUTIONS AN S.A. DE C.V.



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-018/2019, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN”

Lo anterior, según se detalla en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación Legal y Administrativa (conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, en donde se expresan todas las razones legales y administrativas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte de la presente acta. -----

Evaluación técnica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “**Criterios de evaluación técnica**” de la convocatoria, la evaluación técnica fue realizada para la partida única por la Dirección de Operaciones de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, a través de los Servidores Públicos: Ing. José Antonio Camacho Gómez, Encargado de Despacho de la Dirección de Operaciones; por el Ing. Andrés Díaz Pérez, Encargado de Despacho de la Subdirección de Comunicaciones y por el Ing. Juan Velasco Gil, Jefe de Departamento de Integración de Redes; informando el resultado desglosado de la oferta técnica de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta.-----

Con fundamento en la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 5.1 y 14.1 inciso 1) de la convocatoria, **SE DESECHA** para la partida única, la oferta del licitante que se enlista a continuación, por no cumplir con lo solicitado en la convocatoria, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, para considerar que su oferta técnica resultara susceptible de evaluarse económicamente; tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, que contiene todas las razones técnicas que sustentan el resultado de la evaluación y que forma parte integral de la presente acta. -----

Oferta Técnica desecheda para la partida única -----

Licitante
JMLAN y Sistemas SAS de C.V.

De conformidad con la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO, así como el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que las proposiciones de los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLEN TÉCNICAMENTE** para la **partida única**, con los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación; tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

Ofertas que cumplen técnicamente para la partida única-----

Licitantes
DATA EVOLUTION S.A. DE C.V.
Felipe Ramírez Cruz en participación conjunta con la empresa IIM SOLUTIONS AN S.A. DE C.V.



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-018/2019, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN”

Ofertas que no resultaron susceptibles de evaluarse económicamente para la partida única -----

Respecto al Licitante Felipe Ramírez Cruz en participación conjunta con la empresa IIM SOLUTIONS AN S.A. DE C.V. -----

De conformidad con el numeral 5.2. de la convocatoria que entre otras cosas señala que: “... Sólo serán susceptibles de evaluar económicamente aquellas ofertas que hayan cumplido con los requisitos solicitados en los numerales 4.1 y 4.2 de la convocatoria.” Y considerando que del análisis realizado a la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por el licitante **Felipe Ramírez Cruz en participación conjunta con la empresa IIM SOLUTIONS AN S.A. DE C.V.**, se advierte que la persona que se ostenta como Representante de la empresa **IIM SOLUTIONS AN S.A. DE C.V.**, omitió firmar los Anexos solicitados en el numeral 4.1. incisos a), b), c), d), e), f), g), y h), de la convocatoria, siendo estos los siguientes: **Anexo 2** denominado “**Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica**”; el **Anexo 3 “A”** denominado “**Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuesto establecidos en los artículos 59 y 79 del REGLAMENTO**”; el **Anexo 3 “B”** denominado “**Manifestación de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social**”; el **Anexo 3 “C”** denominado “**Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas**”; el **Anexo 4** denominado “**Declaración de integridad**”; el **Anexo 5** denominado “**Manifestación de ser de Nacionalidad Mexicana**”; el **Anexo 6** denominado “**Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas**”; ya que al ser un procedimiento electrónico únicamente se sustituye la firma autógrafa de la persona que firmó la propuesta de manera electrónica. En lo que se refiere al **Convenio de Participación Conjunta** presentado, se desprende que viene firmado electrónicamente por el licitante Felipe Ramírez Cruz, sin embargo se observa en el mismo que carece de las firmas de la persona que representa a la empresa **IIM SOLUTIONS AN S.A. DE C.V.**; así como las de los Testigos a que hacen referencia; por lo que se determina que el Convenio de Participación Conjunta presentado **NO CUMPLE** con lo solicitado en el numeral 4.1. inciso h) segundo párrafo de la convocatoria que señala:

... “Cada una de las empresas que participan bajo la modalidad de participación conjunta deberá presentar debidamente requisitados y firmados los formatos que se relacionan en el presente numeral como incisos a), b), c), d), e), f) y en su caso g). El representante común podrá firmar la oferta técnica y la oferta económica, asimismo, presentar la proposición”.-----

Por lo anterior, se determina que el **Licitante Felipe Ramírez Cruz en participación conjunta con la empresa IIM SOLUTIONS AN S.A. DE C.V.**, **NO CUMPLIÓ** con lo solicitado en los numerales 3.3. y 4.1. de la convocatoria del presente procedimiento de contratación. Por lo que de conformidad con lo preceptuado en el último párrafo del artículo 43 REGLAMENTO que entre otras cosas señala: “... **En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas**”, así como lo establecido en la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO, y los numerales 2 segundo párrafo, 4.1. y 14.1. inciso 1) de la convocatoria, **se desecha** la oferta del licitante **Felipe Ramírez Cruz en participación conjunta con la empresa IIM SOLUTIONS AN S.A. DE C.V.**, en virtud que del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica presentada, se advierte que la empresa **IIM SOLUTIONS AN S.A. DE C.V.**, omitió firmar los Anexos solicitados en el numeral 4.1. incisos a), b), c), d), e), f), g), y h), de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, tal y como se detalla en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación Legal y Administrativa (conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-018/2019, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN”

Por lo que respecta al Licitante JMLAN y Sistemas SAS de C.V. -----

De conformidad con el numeral 5.2. de la convocatoria que entre otras cosas señala que: “... **Sólo serán susceptibles de evaluar económicamente aquellas ofertas que hayan cumplido con los requisitos solicitados en los numerales 4.1 y 4.2 de la convocatoria.**” Y considerando que del análisis realizado a la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por el licitante **JMLAN y Sistemas SAS de C.V.**, se advirtió que omitió presentar la identificación oficial, tal y como se requirió en el numeral 4.1. inciso a) segundo párrafo de la convocatoria que menciona:----

“Debiéndola acompañar de la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, la de la persona que firme la proposición, esto de conformidad con lo señalado en el artículo 64 fracción IX de las POBALINES.” -----

Por lo que de conformidad con lo preceptuado en el último párrafo del artículo 43 REGLAMENTO que entre otras cosas señala: “... **En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas**”, así como lo establecido en la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO, y los numerales 2 segundo párrafo, 4.1. inciso a) segundo párrafo y 14.1. incisos 1) y 2) de la convocatoria, **se desecha** la oferta del licitante **JMLAN y Sistemas SAS de C.V.**; en virtud que del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica presentada, este omitió integrar la Identificación Oficial solicitada en el segundo párrafo del inciso a) del numeral 4.1. de la convocatoria; tal y como se detalla en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación Legal y Administrativa (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, mismo que forma parte integral de la presente acta, aunado a que la oferta técnica presentada tampoco cumplió técnicamente con lo solicitado en la convocatoria, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación; tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

Evaluación económica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.2. “**Criterios de evaluación económica**” de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada para la partida única por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a través de los servidores públicos: Lic. José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios y por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones; informando el resultado desglosado de la oferta económica del licitante cuya oferta cumplió legal, administrativa y técnicamente, por lo que resultó susceptible de evaluarse económicamente, a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3 y 5.2. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Precios Aceptables -----

Como resultado del análisis de precios realizado para la partida única, respecto de la oferta económica del licitante **DATA EVOLUTION S.A. DE C.V.**, cuya propuesta resultó susceptible de evaluarse económicamente por haber cumplido legal, administrativa y técnicamente; se advierte que los precios ofertados, **resultaron ser precios aceptables**, lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68 fracción II de las POBALINES. -----



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-018/2019, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN”

Adjudicación del contrato -----

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el Instituto Nacional Electoral **adjudica el contrato abierto** para la **partida única** al licitante **DATA EVOLUTION S.A. DE C.V.**, conforme a la cantidad mínima y cantidad máxima respecto de los conceptos 1 y 2 señalados en la convocatoria del presente procedimiento de contratación; considerando los precios unitarios ofertados en dólares americanos antes del Impuesto al Valor Agregado para cada uno de los conceptos que conforman la partida única y que se señalan a continuación, tal y como se detallan en los Anexos denominados: **Anexo 3** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3 y 5.2 de la convocatoria)**”, así como en el **Anexo 4** denominado “**Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado conforme a lo señalado en el Acta de Fallo**” y que forman parte de la presente acta. -----

Cantidad Mínima y Máxima señalada en la convocatoria para la partida única -----

Partida	Concepto	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima
Única	1	Adquisición de gabinetes de comunicaciones.	6	15
	2	Servicio para la sustitución de gabinetes de comunicaciones		

Precios unitarios ofertados en dólares americanos antes del Impuesto al Valor Agregado para los conceptos 1 y 2 que conforman la partida única por el licitante que resultó adjudicado: DATA EVOLUTION S.A. DE C.V. -----

Partida	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Precio Unitario antes de IVA [USD]
UNICA	1	Adquisición de gabinetes de comunicaciones.	Bien	\$ 3,256.1600
	2	Servicio para la sustitución de gabinetes de comunicaciones	Servicio	\$ 1,203.2700

Lo anterior, en virtud de que la **oferta presentada** para la **partid única** por el licitante **DATA EVOLUTION S.A. DE C.V.**, resultó **solvente** porque cumple con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será conforme se señaló en la convocatoria (página 13 de 76). -----

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO, se requiere al representante legal del licitante adjudicado para la partida única, presentarse **al día hábil siguiente de la presente notificación**, en la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Nacional Electoral, con la documentación que fuera señalada en el **numeral 7.1.** denominado “**Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales**” de la convocatoria del presente procedimiento de contratación. Asimismo, el licitante adjudicado por conducto de su representante legal **deberá presentarse el día 5 de julio de 2019** en el **Departamento de Contratos**, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, localizado en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, a las **17:00** horas para la **firma del contrato**.-----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-018/2019, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN”

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II del artículo 57 del REGLAMENTO y artículo 124 de las POBALINES, el **licitante adjudicado** para la **partida única deberá presentar la garantía de cumplimiento** del contrato, por la cantidad correspondiente al 15% (quince por ciento) del monto máximo total del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, y deberá entregarse el **día 15 de julio de 2019**, a las **17:00 horas**, en el **Departamento de Contratos**, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, localizado en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México; misma que será en **Dólares Americanos y a favor del Instituto Nacional Electoral**. -----

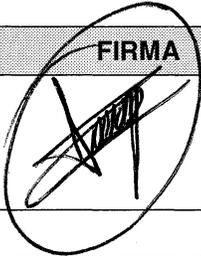
A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 45 del REGLAMENTO, se firma la presente acta, quedando de conformidad de lo que en ella se asentó. -----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 45 cuarto párrafo y 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en los Apartados de CompraINE y en el de Licitaciones, a las que podrán acceder a través de la dirección electrónica: <http://www.ine.mx> | Servicios INE | Proveedores y Contratistas | Compraine | Licitaciones |, y se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las 13:30 horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

NOMBRE	AREA QUE REPRESENTA	FIRMA
Mtra. Alma Olivia Campos Aquino Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	

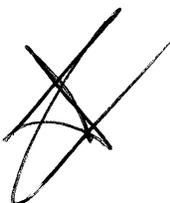
----- **FIN DEL ACTA** -----

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-018/2019
CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL
SERVICIO DE SUSTITUCIÓN”

ANEXO 1

Análisis de la documentación legal y administrativa

**(conforme a los numerales 4.1. y 5.
segundo párrafo de la convocatoria)**



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE-018/2019

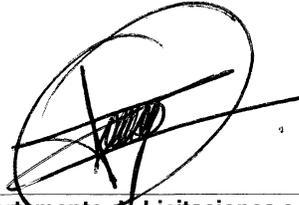
"ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN"

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

17-Junio-2019

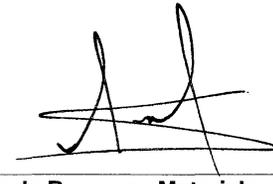
Licitantes	Acreditación de personalidad jurídica	Identificación Oficial	Manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 59 y 79 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en los supuestos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Nacionalidad Mexicana	Sector MIPyMES	Participación Conjunta
	4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	4.1. inciso g)	4.1. inciso h)
DATA EVOLUTION S.A. DE C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	No presenta
JMLAN y Sistemas S.A.S. de C.V.	Sí cumple	No cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	No presenta

*Nota: Derivado del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica presentada por el licitante JMLAN y Sistemas S.A.S. de C.V.; se advierte que en lo que se refiere al Anexo 2 denominado "Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del Licitante", el licitante omitió presentar la Identificación Oficial, tal y como se requirió en el numeral 4.1. inciso a) segundo párrafo de la Convocatoria, que señala: ... "Debiéndola acompañar de la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, la de la persona que firme la proposición, esto de conformidad con lo señalado en el artículo 64 fracción IX de las POBALINES."; por lo anterior, y de conformidad con lo preceptuado en el último párrafo del artículo 43 del REGLAMENTO que señala entre otras que: "...En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas"; así como los numerales 2 segundo párrafo y 4.1. inciso a) de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, se determina que el licitante JMLAN y Sistemas S.A.S. de C.V., NO CUMPLE con lo solicitado en el numeral 4.1. inciso a) segundo párrafo de la convocatoria del presente procedimiento de contratación.



Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones
Mtra. Alma Olivia Campos Aquino

Servidores Públicos



Director de Recursos Materiales y Servicios
Lic. José Carlos Ayluardo Yeo

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "*Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales;*". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los licitantes referidos, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Nacional Electrónica N° LP-INE-018/2019 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

**“ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN”
ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y DEL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA**

17-Junio-2019

LICITANTE: Felipe Ramírez Cruz en participación conjunta con la empresa IIM SOLUTIONS AN S.A. DE C.V. -----

Inciso	Descripción	Felipe Ramírez Cruz	IIM SOLUTIONS AN S.A. DE C.V.
a)	Acreditación de personalidad jurídica	Sí cumple	*No cumple
	Identificación Oficial	Sí cumple	Sí cumple
b)	Manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 59 y 79 del Reglamento	Sí cumple	*No cumple
c)	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Sí cumple	*No cumple
d)	Manifestación de no encontrarse en los supuestos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Sí cumple	*No cumple
e)	Declaración de Integridad	Sí cumple	*No cumple
f)	Nacionalidad Mexicana	Sí cumple	*No cumple
g)	Sector MIPyMES	Sí cumple	*No cumple
h)	Participación conjunta	*No cumple	

*Nota: Derivado del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y oferta económica presentada por el Licitante Felipe Ramírez Cruz en participación conjunta con la empresa IIM SOLUTIONS AN S.A. DE C.V., se advierte que la persona que se ostenta como Representante de la empresa IIM SOLUTIONS AN S.A. DE C.V., omitió firmar los Anexos solicitados en el numeral 4.1. incisos a), b), c), d), e), f), g), y h), de la convocatoria siendo estos los siguientes: Anexos 2 denominado “Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica”; el Anexo 3 “A” denominado “Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuesto establecidos en los artículos 59 y 79 del REGLAMENTO”; el Anexo 3 “B” denominado Manifestación de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social”; el Anexo 3”C” denominado “Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas”; el Anexo 4 denominado “Declaración de integridad”; el Anexo 5

**“ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN”
ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y DEL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA**

17-Junio-2019

LICITANTE: Felipe Ramírez Cruz en participación conjunta con la empresa IIM SOLUTIONS AN S.A. DE C.V. -----

denominado “Manifestación de ser de Nacionalidad Mexicana”; el Anexo 6 denominado “Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas”; ya que al ser un procedimiento electrónico únicamente se sustituye la firma autógrafa de la persona que firmó la propuesta de manera electrónica. En lo que se refiere al Convenio de Participación Conjunta presentado, se desprende que viene firmado electrónicamente por el licitante Felipe Ramírez Cruz, sin embargo se observa en el mismo que carece de las firmas de la persona que representa a la empresa IIM SOLUTIONS AN S.A. DE C.V.; así como las de los Testigos a que hacen referencia; por lo que se determina que el Convenio de Participación Conjunta presentado, no cumple con lo solicitado en el numeral 4.1. inciso h) segundo párrafo de la convocatoria que señala: ...

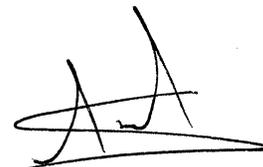
... “Cada una de las empresas que participan bajo la modalidad de participación conjunta deberá presentar debidamente requisitos y firmados los formatos que se relacionan en el presente numeral como incisos a), b), c), d), e), f) y en su caso g). El representante común podrá firmar la oferta técnica y la oferta económica, asimismo, presentar la proposición”.-----

Por lo anterior, se determina que el Licitante Felipe Ramírez Cruz en participación conjunta con la empresa IIM SOLUTIONS AN S.A. DE C.V., NO CUMPLIÓ con lo solicitado en los numerales 3.3. y 4.1. de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, de conformidad con lo preceptuado en el último párrafo del artículo 43 del REGLAMENTO que señala entre otras que: “... En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas”; así como los numerales 2 segundo párrafo, 3.3. y 4.1. incisos a), b), c), d), e), f), g), y h), de la convocatoria del presente procedimiento de contratación.

Servidores Públicos



Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones
Mtra. Alma Olivia Campos Aquino



Director de Recursos Materiales y Servicios
Lic. José Carlos Ayluardo Yeo

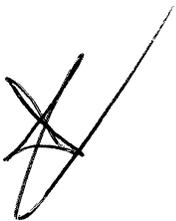
Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales;". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-018/2019
CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL
SERVICIO DE SUSTITUCIÓN”

ANEXO 2

Evaluación Técnica

**(conforme a los numerales
4.2. y 5.1. de la convocatoria)**





INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Secretaría Ejecutiva
Unidad Técnica de Servicios de Informática
Oficio INE / UNICOM /2355/ 2019

Ciudad de México, 18 de junio de 2019

Asunto: Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LP-INE-018/2019

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones
Dirección Ejecutiva de Administración
Presente

Con relación a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-018/2019 para la "Adquisición de gabinetes de comunicaciones con el servicio de sustitución" y de conformidad con lo previsto en el artículo 43 y 45 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (Reglamento), artículo 67 de la Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 "Criterios de evaluación técnica" de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo de evaluación Binario, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, resultando lo siguiente:

Table with 4 columns: No., Licitante, Partida(s), Cumple / No cumple. It lists three bidders: Data Evolución, S.A. de C.V., Felipe Ramírez Cruz en participación conjunto con la empresa IIM Solutions AN S.A. de C.V., and JMLAN y SISTEMAS SAS DE C.V.

Handwritten note: 19-Jun-2019 13:00 hrs

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Handwritten signature of José Antonio Camacho Gómez

Ing. José Antonio Camacho Gómez
Encargado de Despacho
de la Dirección de Operaciones



- C.c.e.p.- Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano. - Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática. - Presente.
C.c.e.p.- Lic. Rosa María Arellano Romero. - Coordinadora Administrativa de la Unidad Técnica de Servicios de Informática. - Presente.
C.c.p. Lic. José Carlos Ayluardo Yeo. - Director de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración. - Presente

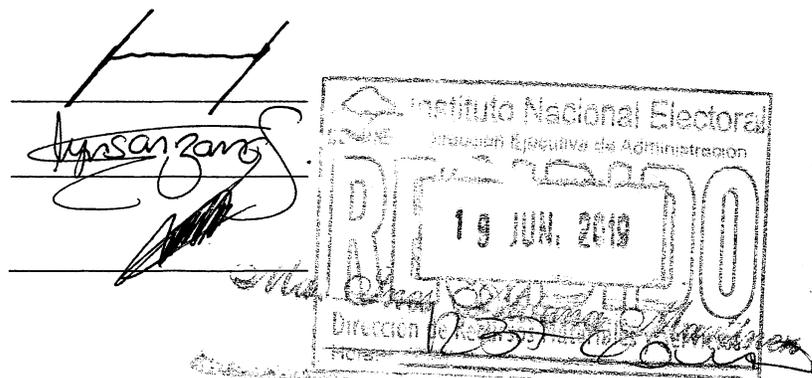
Ref: UNICOM-2019-1855

Aprobó Ing. Andrés Díaz Pérez
Encargado de Despacho de la Subdirección de Comunicaciones

Revisó C. Ingrid Alyn Sánchez Ramos
Subcoordinadora de Contrataciones

Responsable de la información Ing. Juan Velasco Gil
Jefe de Departamento de Integración de Redes

JACG/IASR/



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Data Evolution, S.A. de C.V.		Fecha: 18 de junio de 2019																					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																	
Sección	Descripción																						
1.Descripción general.	<p>Partida única. Adquisición de gabinetes de comunicaciones con el servicio de sustitución</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Partida</th> <th rowspan="2">Concepto</th> <th rowspan="2">Descripción</th> <th colspan="2">2019</th> </tr> <tr> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UNICA</td> <td>1</td> <td>Adquisición de gabinetes de comunicaciones</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>2</td> <td>Servicio para la sustitución de gabinetes de comunicaciones</td> <td>6</td> <td>15</td> </tr> </tbody> </table>	Partida	Concepto	Descripción	2019		Mínimo	Máximo	UNICA	1	Adquisición de gabinetes de comunicaciones				2	Servicio para la sustitución de gabinetes de comunicaciones	6	15		Sí cumple		Página 2	
	Partida				Concepto	Descripción	2019																
		Mínimo	Máximo																				
	UNICA	1	Adquisición de gabinetes de comunicaciones																				
	2	Servicio para la sustitución de gabinetes de comunicaciones	6	15																			
1. Descripción general.	<p>Los servicios solicitados se podrán realizar en las oficinas del INSTITUTO distribuidas en todo el territorio nacional. Se podrá tomar como referencia el listado de municipios incluido en el APÉNDICE A del presente documento, donde el INSTITUTO actualmente tiene un inmueble y donde se pueda requerir la ejecución del servicio.</p>		Sí cumple		Página 2																		
1.1 Documentación de respaldo para propuesta técnica.	<p>A. El LICITANTE deberá presentar dentro de su propuesta técnica, carta de información de garantía emitida por el fabricante de los bienes ofertados que sean suministrados por el LICITANTE, donde se indique que los bienes ofertados cuentan con un periodo de garantía específico.</p>	<p>Pregunta. ¿Es correcto entender que la carta solo la deberá de entregar el licitante que resulte adjudicado y en el proceso de licitación solo se mencione que se nos comprometemos a entregar dicha carta? Esto por la razón de que la carta de garantía se entrega cuando se adquieren los equipos.</p> <p>Respuesta. En el numeral 2.1.1, inciso b) del Anexo Técnico indica que se deberá entregar en su propuesta técnica, documento donde enliste el tipo de garantía aplicable para cada bien, descripción, limitantes, restricciones, derechos, así como los procedimientos para hacer válida la garantía, medios de comunicación, tiempo de respuesta, tiempo máximo de solución de fallas, horarios de atención, contactos y lugar donde se hará válida la garantía. La carta emitida por el fabricante será entregada ÚNICAMENTE por el participante adjudicado.</p>	Sí cumple		Página 22																		
	<p>B. Para la validación del cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados por el INSTITUTO, el LICITANTE deberá presentar información técnica, folletos, hojas de especificaciones, manuales de usuario o algún otro documento emitido por el fabricante de los bienes ofertados. En caso de que los folletos o documentación técnica sean presentados en idioma distinto al español o inglés, deberá acompañarse de una traducción simple al español.</p>		Sí cumple		Página 44-55																		
	<p>C. Se deberá acreditar mediante carta emitida por el fabricante que los gabinetes a suministrar cumplen con lo especificado en el estándar American National Standards Institute / Electronic Industries Alliance - ANSI/EIA 310-D, o bien su actualización Electronic Industries Alliance /</p>		Sí cumple		Página 40																		

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Data Evolution, S.A. de C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
		Electronic Components Association - EIA/ECA-310-E, para su compatibilidad con equipos, paneles y accesorios de montaje en rack estándar de 19 [pulg].					
		D. Así mismo, los bienes a suministrar deberán acreditar que cuentan con Certificación y/o Verificación de un Laboratorio o Perito externo (ajena al Fabricante) con reconocimiento a nivel Internacional, donde se confirmen las capacidades técnicas, físicas y mecánicas de dichos productos.		Sí cumple		Página 42-44	
		E. La ejecución del servicio de sustitución deberá realizarse con Canales de Integración de cableado estructurado que sean miembros vigentes del programa de certificación PCI - Panduit Certified Installer, por lo que el LICITANTE deberá presentar como parte de su propuesta técnica, constancia de certificado PANDUIT vigente.		Sí cumple		Página 48	
		F. El LICITANTE deberá indicar en su propuesta técnica que el servicio ofertado se ejecutará conforme a lo indicado en la norma NMX-1-279-NYCE-2009, "Telecomunicaciones- Cableado-Cableado estructurado canalizaciones y espacios para cableado de telecomunicaciones en edificios comerciales".		Sí cumple		Página 49	
2.1 Adquisición de Bienes Informáticos.	2.1.1 Concepto 1. Adquisición de gabinetes de comunicaciones.	Gabinete de acero de cuatro postes.		Sí cumple		Página 3 y 40	
		Rieles para montaje de equipo:		Sí cumple		Página 3 y 40	
		Deberá contar con 2 pares de rieles.		Sí cumple		Página 3, 50 y 55	
		Deberán ser deslizables y ajustables en profundidad.		Sí cumple		Página 3, 50 y 55	
		Deberán contar con perforación cuadrada de tipo M6, debiendo incluir al menos 50 tuercas de tipo "enjalada" con sus respectivos 50 tornillos.		Sí cumple		Página 3	
		Deberán contar con identificación impresa de Unidades de Rack.		Sí cumple		Página 3	
		Nivelación: Deberá contar con patas o algún otro elemento de nivelación que permita tener una altura ajustable, (se deberá indicar el tipo de elemento de nivelación).		Sí cumple		Página 3	
		Pintura y acabados: Las partes metálicas deberán tener acabado con pintura epóxica en polvo color		Sí cumple		Página 3 y 40	

AR

10

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

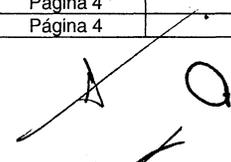
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: **Data Evolution, S.A. de C.V.**

Fecha: 18 de junio de 2019

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción					
	negro, aplicada por proceso electrostático (powder coating).					
	Capacidad de carga: Deberá soportar una capacidad de carga de por lo menos 1,100 [Kg].		Sí cumple		Página 3 y 45	
	Paneles:		Sí cumple		Página 3 y 40	
	Deberá contar con un panel superior sólido, con al menos 2 accesos removibles para ingreso de cableado.		Sí cumple		Página 3 y 40	
	Deberá contar con un panel inferior sólido desmontable con al menos 2 accesos removibles para ingreso de cableado.		Sí cumple		Página 3 y 40	
	Conexión a tierra.		Sí cumple		Página 3 y 29	
	Todos los elementos metálicos que conforman el gabinete (techo, piso, rieles de montaje, paneles laterales y puertas) deberán estar eléctricamente "aterrizados" entre sí.		Sí cumple		Página 3 y 29	
	El gabinete deberá contar con algún punto dedicado para la conexión de terminal de tierra eléctrica.		Sí cumple		Página 3 y 29	
	Dimensiones útiles:		Sí cumple		Página 3	
	Ancho: 19 [pulg]		Sí cumple		Página 3 y 40	
	Unidades de Rack: 42 UR		Sí cumple		Página 3 y 40	
	Dimensiones generales:		Sí cumple		Página 3 y 40	
	Ancho: 800 +/-10 [mm]		Sí cumple		Página 3 y 40	
	Profundidad: 1,000 +/-100 [mm]		Sí cumple		Página 3 y 40	
	Altura: 2,000 +/-50 [mm].		Sí cumple		Página 3 y 40	
	Puerta frontal.		Sí cumple		Página 4	
	De metal parcialmente perforado, considerando como mínimo 60% (indicar el porcentaje de perforación ofertado).		Sí cumple		Página 4 y 40	
	Indicar si se oferta de una o dos hojas.		Sí cumple		Página 4 y 40	
	Deberán ser desmontables, con chapa y llave de seguridad.		Sí cumple		Página 4	
	En caso de ofertarse 1 hoja, la puerta deberá tener la posibilidad de abrir hacia la izquierda o derecha del gabinete.		Sí cumple		Página 4	
	Puerta trasera.		Sí cumple		Página 4	
	Se requieren dos hojas de metal, parcialmente ventilada con perforación de por lo menos 60%, desmontables y con chapa y llave de seguridad.		Sí cumple		Página 4 y 40	
	Paneles laterales.		Sí cumple		Página 4	
	De metal, sólidos, desmontables,		Sí cumple		Página 4	

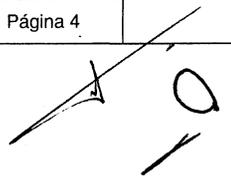


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Data Evolution, S.A. de C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
		Cada panel deberá tener al menos 1 acceso (perforación) con tapa removible que se empleará para ingreso de tubo metálico flexible de por lo menos 2 [pulg] de diámetro. Dicho acceso deberá estar ubicado en el vértice inferior trasero de cada panel a una distancia de 8 +/- 5 [cm] de la arista inferior y de 8 +/- 5 [cm] de la arista lateral correspondiente (Ver figura 1).		Sí cumple		Página 4	
		Deberán contar con chapa y llave de seguridad.		Sí cumple		Página 4	
		Todos los componentes y accesorios deberán corresponder a la misma marca del fabricante del gabinete, y deberán ser integrados de fábrica, debidamente montados con los herrajes y accesorios adecuados. A continuación el listado de accesorios mínimos requeridos.		Sí cumple		Página 4	
		Dos organizadores de cableado vertical, de tipo "fingers", de altura completa, uno para cada poste frontal del gabinete.		Sí cumple		Página 4 y 40	
		Dos organizadores verticales para cableado y/o montaje de barra PDU, de altura completa, uno para cada poste posterior del gabinete, de por lo menos 140 [mm] de ancho.		Sí cumple		Página 4 y 40	
		1 barra vertical de contactos eléctricos de al menos 8 receptáculos, NEMA 5-15R, interruptor térmico de 15 [A], cable de alimentación de 2.5 [m] de longitud con clavija NEMA 5-15P, voltaje de alimentación 120 [V]. Deberá incluir el kit de montaje (brackets) necesario.		Sí cumple		Página 4, 31 -34	
		2 charolas fijas ventiladas para montaje en 4 postes a 19 [pulg], con herrajes extensibles para ajustar la profundidad. Soporte mínimo de 40 [Kg]. fabricadas en acero y tener acabado con pintura epóxica en polvo color negro, aplicada por proceso electrostático (powder coating).		Sí cumple		Página 4 y 30	
		Barra de cobre horizontal para montaje en rack de 19 [pulg] con accesorios para montaje y consolidación a tierra de al menos 8 equipos activos.		Sí cumple		Página 4 y 29	
		Kit de panel "ciego" de 1 UR de altura para montaje en rack de 19 [pulg], color negro, con al menos 5 piezas.		Sí cumple		Página 35	
		Manuales de instalación y de usuario en idioma español o inglés (en medio digital y/o impreso).		Sí cumple		Página 4	



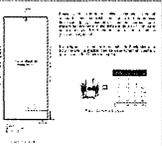
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

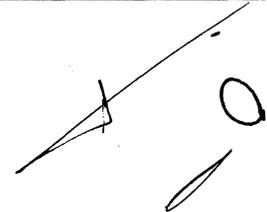
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Data Evolution, S.A. de C.V.

Fecha: 18 de junio de 2019

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción					
	<p>3 años de garantía en los productos metálicos de gabinete y accesorios incluyendo costos asociados a la mano de obra, en caso de requerirse.</p> <p>Al menos 1 año de garantía en los productos eléctricos, incluyendo mano de obra.</p> <p>El tiempo máximo de reparación y entrega del mobiliario dañado deberá ser durante los 10 días hábiles siguientes al levantamiento del reporte con el proveedor.</p>		Sí cumple		Página 4	
	 <p>FIGURA 1. Características de acceso removible en panel lateral, para ingreso de tubo metálico flexible de 2 [pulg] de diámetro.</p>		Sí cumple		Página 6	
	<p>a) Procedimiento, tiempo y lugar de entrega.</p>	<p>Pregunta. ¿Es correcto entender que la cantidad mínima de bienes requeridos será entregada junto con la garantía en la dirección especificada y será responsabilidad de la convocante enviar los bienes necesarios a la localidad en donde se realizará la sustitución de el o los gabinetes correspondientes?</p> <p>Respuesta. La cantidad mínima de bienes requeridos junto con la garantía deberá ser entregado en al Almacén del INSTITUTO de acuerdo a lo indicado en el numeral 2.1.1, inciso a del Anexo Técnico y posteriormente el INSTITUTO realizará el transporte de los gabinetes de comunicaciones a los sitios donde se realizará el servicio de sustitución.</p>	Sí cumple		Página 6	
	<p>b) Garantía de los bienes</p>		Sí cumple		Página 7	
2.2 Contratación de	<p>2.2.1 Concepto 2. Servicio para la sustitución de</p> <p>Se requiere la sustitución de gabinete de comunicaciones de 20 UR, por uno de 42 UR de altura.</p>		Sí cumple		Página 7	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

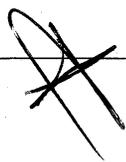
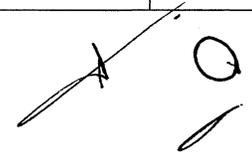
Nombre del Licitante: Data Evolution, S.A. de C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
Servicios Informáticos	gabinetes de comunicaciones	La actividad de cambio de gabinete se deberá realizar en un solo día. En coordinación con el personal del INSTITUTO y el PROVEEDOR se acordará la fecha específica de cambio de gabinete. El INSTITUTO ratificará la fecha de cambio, mediante oficio de solicitud correspondiente.		Sí cumple		Página 7	
		Previo a la fecha de cambio de gabinete, el INSTITUTO entregará el nuevo gabinete de comunicaciones en el domicilio donde se llevará a cabo la sustitución.		Sí cumple		Página 7	
		Será responsabilidad del PROVEEDOR, las maniobras para el movimiento y acomodado del gabinete, desde el sitio donde se encuentre físicamente el nuevo gabinete hasta el espacio destinado para realizar el cambio de gabinete actual. Se deberá considerar que el espacio destinado para el actual gabinete puede ubicarse en planta baja o algún otro nivel del inmueble, (hasta un tercer nivel de construcción).		Sí cumple		Página 7	
		Se deberá considerar que en cada sitio existen entre 30 y 50 nodos de cableado estructurado.		Sí cumple		Página 7	
		Para cada solicitud de servicio se deberán realizar como mínimo, las siguientes actividades:		Sí cumple		Página 7	
		Identificación, registro en plano de inmueble, y escaneo inicial (prueba de funcionalidad) de nodos de cableado estructurado y conexiones de red provisionales que se encuentren operando al inicio de la actividad.	<p>Pregunta. ¿Es correcto entender que la identificación de nodos es desde el panel de interconexión a cada lugar de usuario?</p> <p>Respuesta. De acuerdo a lo indicado en el numeral 2.2.3.7, inciso b) del Anexo Técnico, el etiquetado en el sitio de servicio se deberá garantizar el etiquetado en cada uno de los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parte frontal del panel de interconexión. • Parte trasera del panel de interconexión. En el cableado de red rematado en la parte trasera de los paneles de interconexión. • En la placa frontal (face plate) del lado del usuario. 	Sí cumple		Página 7	
		Desmontaje de infraestructura de gabinete actual.		Sí cumple		Página 7	
		El actual gabinete de comunicaciones cuenta con la siguiente infraestructura:		Sí cumple		Página 8	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Data Evolution, S.A. de C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019																												
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																								
Sección	Descripción	Especificaciones																													
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Elemento</th> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Equipo de comunicaciones</td> <td>Switch de acceso de 1 UR de altura</td> <td>De 1 a 2</td> </tr> <tr> <td>Equipo de comunicaciones</td> <td>Ruteador, máximo de 2 UR de altura</td> <td>De 1 a 3</td> </tr> <tr> <td>Paneles de interconexión</td> <td>De 24 posiciones, 1 UR de altura, conteniendo entre 30 y 50 nodos de cableado estructurado</td> <td>De 1 a 3</td> </tr> <tr> <td>Organizadores</td> <td>De tipo horizontal, de 1 y 2 UR de altura</td> <td>De 1 a 3</td> </tr> <tr> <td>Servidor</td> <td>Tipo torre con accesorios y periféricos</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Equipo de respaldo de energía</td> <td>UPS de 2 UR de altura</td> <td>De 1 a 2</td> </tr> <tr> <td>Equipo Telmex</td> <td>NTU, modem, rosetas</td> <td>De 1 a 3</td> </tr> </tbody> </table>	Elemento	Descripción	Cantidad	Equipo de comunicaciones	Switch de acceso de 1 UR de altura	De 1 a 2	Equipo de comunicaciones	Ruteador, máximo de 2 UR de altura	De 1 a 3	Paneles de interconexión	De 24 posiciones, 1 UR de altura, conteniendo entre 30 y 50 nodos de cableado estructurado	De 1 a 3	Organizadores	De tipo horizontal, de 1 y 2 UR de altura	De 1 a 3	Servidor	Tipo torre con accesorios y periféricos	1	Equipo de respaldo de energía	UPS de 2 UR de altura	De 1 a 2	Equipo Telmex	NTU, modem, rosetas	De 1 a 3					
Elemento	Descripción	Cantidad																													
Equipo de comunicaciones	Switch de acceso de 1 UR de altura	De 1 a 2																													
Equipo de comunicaciones	Ruteador, máximo de 2 UR de altura	De 1 a 3																													
Paneles de interconexión	De 24 posiciones, 1 UR de altura, conteniendo entre 30 y 50 nodos de cableado estructurado	De 1 a 3																													
Organizadores	De tipo horizontal, de 1 y 2 UR de altura	De 1 a 3																													
Servidor	Tipo torre con accesorios y periféricos	1																													
Equipo de respaldo de energía	UPS de 2 UR de altura	De 1 a 2																													
Equipo Telmex	NTU, modem, rosetas	De 1 a 3																													
		Realizar la sustitución de gabinete de comunicaciones.		Sí cumple		Página 8																									
		Ingreso y re-conectorizado de cableado de red (estructurado y provisionales) en nuevo gabinete.	<p>Pregunta. ¿Es correcto que consideremos el reemplazo de los paneles de interconexión en caso de no poder cambiar el panel del gabinete actual al nuevo?</p> <p>Respuesta. No es necesario considerar el reemplazo de los paneles de interconexión ya que en las características del panel actualmente instalado cumple con las características del gabinete de comunicaciones solicitado.</p>	Sí cumple		Página 8																									
		Limpieza externa de equipos de comunicaciones, previa al montaje.		Sí cumple		Página 8																									
		Montaje de infraestructura de comunicaciones y cableado, con base en diagramas de distribución proporcionados al PROVEEDOR.	<p>Pregunta. ¿Es correcto entender que para los casos de cableado serían nuevas trayectorias de tubería y por tanto de cableado a considerar en los diversos sitios? o ¿se refieren solo al tema de distribución de los equipos a reinstalar en el nuevo gabinete?</p> <p>Respuesta. Se refiere solo al tema de distribución de los equipos a reinstalar en el nuevo gabinete.</p>	Sí cumple		Página 8																									
		Identificación, escaneo final y re-etiquetado (en panel de interconexión y del lado de usuario) de nodos de cableado estructurado.		Sí cumple		Página 8																									
		Limpieza general del área de trabajo y acomodado de gabinete.		Sí cumple		Página 8																									
		Juntas Distritales Ejecutivas (JDE)		Sí cumple		Página 8																									
		Se deberá considerar que las oficinas del INSTITUTO están distribuidas en diversos municipios y localidades del territorio nacional. Se podrá tomar como referencia el listado de municipios incluido en el Apéndice A del presente Anexo, donde el INSTITUTO actualmente tiene un inmueble y donde se pudiera requerir la ejecución del servicio.		Sí cumple		Página 8																									
2.2.2	Consideraciones	2.2.2 Consideraciones generales para la atención de requerimientos de servicio	Preguntas. ¿Es correcto entender que con base al Formato de Verificación se podrá identificar condiciones no adecuadas, tales como:	Sí cumple		Página 8																									

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

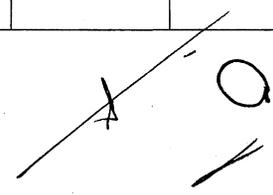
Nombre del Licitante: Data Evolution, S.A. de C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019				
Sección	Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Descripción	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
	generales para la atención de requerimientos de servicio.		fallas en el cableado, posibles fallas en los equipos actuales y que no será responsabilidad del licitante que resulte ganador la reparación correspondiente? Respuesta. De acuerdo a lo indicado en el numeral 2.2.2 del Anexo Técnico, el Líder de cuadrilla deberá llenar un Formato de Verificación Inicial en el cual se registrarán las condiciones generales en que se encontró el inmueble y gabinete a sustituir y en el Formato de Verificación Final se registrarán las condiciones generales en que se dejan los trabajos realizados las cuales deberán coincidir con las indicadas en el Formato de Verificación Inicial.				
	2.2.3 Consideraciones específicas para la atención del requerimiento.	2.2.3 Consideraciones específicas para la atención del requerimiento.		Sí cumple		Página 9	
	2.2.3.1 Proceso de solicitud de los servicios.	2.2.3.1 Proceso de solicitud de los servicios.	Preguntas. Se solicita a la convocante indicar el tiempo con el que contará el licitante adjudicado para trasladarse al sitio en donde se realizará el servicio ¿Puede la convocante indicar este tiempo? Respuesta. De acuerdo a lo indicado en el numeral 2.2.3.12, inciso a) del Anexo Técnico, Cada solicitud de servicio deberá ser atendida en un máximo de 10 días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de recepción del correo electrónico mediante el cual se entregue copia digital de oficio de solicitud del servicio. Por lo que el tiempo para trasladarse dependerá de la logística del proveedor que resulte adjudicado.	Sí cumple		Página 9	
	2.2.3.2 Identificación y escaneo inicial de cableado estructurado existente.	2.2.3.2 Identificación y escaneo inicial de cableado estructurado existente.		Sí cumple		Página 10	
	2.2.3.3 Desmontaje y montaje de infraestructura.	2.2.3.3 Desmontaje y montaje de infraestructura.	Pregunta. ¿Es correcto entender que se colocarán las etiquetas que resulten necesarias en la identificación de los nodos? ¿Puede la convocante indicar el tipo de etiquetas que tienen actualmente o cuáles son las que se deben de proporcionar? Respuesta. De acuerdo a lo indicado en el numeral 2.2.3.7, inciso b) del Anexo Técnico, será responsabilidad del PROVEEDOR realizar el etiquetado y/o re-etiquetado mediante etiquetas impresas de forma digital, de tipo auto-adheribles de TODOS LOS NODOS DE RED identificados y escaneados.	Sí cumple		Página 10	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Data Evolution, S.A. de C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
			<p>Pregunta. ¿Es correcto entender que personal técnico de la convocante será el responsable de realizar el proceso de apagado de los equipos actuales?</p> <p>Respuesta. De acuerdo a lo indicado en el numeral 2.2.3.3, inciso c) del Anexo Técnico, el responsable del apagado de los equipos es el PROVEEDOR.</p> <p>Pregunta. ¿Es correcto entender que solo se realizará la tarea de retira el polvo que se encuentre en el exterior de los equipos actuales?</p> <p>Respuesta. De acuerdo a lo indicado en el numeral 2.2.3.5, inciso b) del Anexo Técnico, se deberá limpiar de manera externa por lo menos: chasis, ventiladores, sección de puertos de conexiones, caratulas, cables de alimentación, cables de red y periféricos conectados a los equipos.</p> <p>Pregunta. ¿Es correcto entender que personal técnico de la convocante será el responsable de llevar a cabo el proceso de encendido de los equipos actuales?</p> <p>Respuesta. De acuerdo a lo indicado en el numeral 2.2.3.8, inciso d) del Anexo Técnico, el responsable del encendido de los equipos es el PROVEEDOR.</p> <p>Pregunta. ¿Es correcto entender que si llegase a existir alguna falla en el equipo actual será responsabilidad de la convocante realizar el proceso de reparación de cualquier falla presentada?</p> <p>Respuesta. De acuerdo a lo indicado en el numeral 2.2.3.8, inciso d) del Anexo Técnico, será responsabilidad del PROVEEDOR realizar el proceso de reparación de cualquier falla presentada.</p> <p>Pregunta. Previendo que no se pueda desmontar el panel de interconexión por alguna mal instalación de origen ¿debemos considerar el cambio del panel para instalar en el nuevo gabinete?</p> <p>Respuesta. No es necesario considerar el reemplazo de los paneles de interconexión ya que en las características del panel actualmente instalado cumple con las características del gabinete de comunicaciones solicitado.</p>				

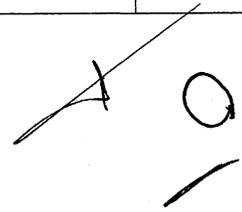


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Data Evolution, S.A. de C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
	2.2.3.4 Reconexión de cableado de red.	2.2.3.4 Reconexión de cableado de red.		Sí cumple		Página 11	
	2.2.3.5 Limpieza general y acomodo de gabinete.	2.2.3.5 Limpieza general y acomodo de gabinete.		Sí cumple		Página 12	
	2.2.3.6 Identificación y escaneo final de cableado de red.	2.2.3.6 Identificación y escaneo final de cableado de red.		Sí cumple		Página 13	
	2.2.3.7 Etiquetado de servicios	2.2.3.7 Etiquetado de servicios		Sí cumple		Página 13	
	2.2.3.8 Pruebas de funcionalidad (Escaneos)	2.2.3.8 Pruebas de funcionalidad (Escaneos)		Sí cumple		Página 14	
	2.2.3.9 Aceptación de término de trabajos de sustitución de gabinete.	2.2.3.9 Aceptación de término de trabajos de sustitución de gabinete.		Sí cumple		Página 14	
	2.2.3.10 Memoria Técnica	2.2.3.10 Memoria Técnica		Sí cumple		Página 15	
	2.2.3.11 Liberación del servicio concluido.	2.2.3.11 Liberación del servicio concluido.		Sí cumple		Página 16	
	2.2.3.12 Tiempos de atención de solicitudes y entrega de documentación de soporte.	2.2.3.12 Tiempos de atención de solicitudes y entrega de documentación de soporte.		Sí cumple		Página 16	
3. Entregables	3. Entregables	El PROVEEDOR deberá hacer entrega del documento que ampare la vigencia de la garantía a nombre del Administrador del Contrato y el procedimiento para hacer efectiva la garantía al Administrador del Contrato a más tardar en la fecha de entrega de los bienes o ejecución de los servicios.	<p>Pregunta. ¿Es correcto entender que los entregables solicitados solo aplican para el proveedor que resulte adjudicado?</p> <p>Respuesta. De acuerdo a lo indicado en el numeral 3 del Anexo Técnico los entregables solicitados serán entregados ÚNICAMENTE por el PROVEEDOR adjudicado.</p>	Sí cumple		Página 17	



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Data Evolution, S.A. de C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019																			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal															
Sección	Descripción	Especificaciones																				
		<p>Para el caso de que el proveedor no entregue el documento de vigencia de la garantía y el procedimiento para hacerlas efectivas las garantías, no se tendrá por recibidos los bienes o ejecución de los servicios.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Inciso</th> <th>Entregable</th> <th>Tiempo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A</td> <td>Documento de garantía del gabinete de comunicaciones.</td> <td>De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 2.1.1 del Anexo Técnico</td> </tr> <tr> <td>B</td> <td>Original de Formularios de Verificación Inicial y Final</td> <td>De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 2.2.3.12 del Anexo Técnico</td> </tr> <tr> <td>C</td> <td>Memoria técnica en medio digital</td> <td>De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 2.2.3.12 del Anexo Técnico</td> </tr> <tr> <td>D</td> <td>Documento de garantía por defectos de instalación (mano de obra del Servicio de Sustitución)</td> <td>De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 2.2.3.12 del Anexo Técnico</td> </tr> </tbody> </table>	Inciso	Entregable	Tiempo	A	Documento de garantía del gabinete de comunicaciones.	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 2.1.1 del Anexo Técnico	B	Original de Formularios de Verificación Inicial y Final	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 2.2.3.12 del Anexo Técnico	C	Memoria técnica en medio digital	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 2.2.3.12 del Anexo Técnico	D	Documento de garantía por defectos de instalación (mano de obra del Servicio de Sustitución)	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 2.2.3.12 del Anexo Técnico		Sí cumple		Página 17	
Inciso	Entregable	Tiempo																				
A	Documento de garantía del gabinete de comunicaciones.	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 2.1.1 del Anexo Técnico																				
B	Original de Formularios de Verificación Inicial y Final	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 2.2.3.12 del Anexo Técnico																				
C	Memoria técnica en medio digital	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 2.2.3.12 del Anexo Técnico																				
D	Documento de garantía por defectos de instalación (mano de obra del Servicio de Sustitución)	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 2.2.3.12 del Anexo Técnico																				
4. Documentación requerida en la Propuesta Técnica para la validación de experiencia en la ejecución de servicios.	4. Documentación requerida en la Propuesta Técnica para la validación de experiencia en la ejecución de servicios.	<p>EL LICITANTE deberá acreditar su experiencia en la ejecución de servicios de la misma naturaleza de los que son objeto del presente procedimiento, mediante la presentación de copia simple de por lo menos tres contratos, órdenes de compra y/o pedidos debidamente formalizados, así como los correspondientes documentos donde se observe la conclusión de los mismos. Los contratos, órdenes de compra y/o pedidos, deberán estar formalizados, con una antigüedad no mayor a cinco años y cuyo objeto haya sido la realización de trabajos de naturaleza similar al solicitado en el presente Anexo Técnico. EL INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la información entregada.</p>		Sí cumple		Página 51-89																
		<p>EL LICITANTE deberá comprobar que cuenta con el Personal Técnico necesario para desarrollar la ingeniería básica e ingeniería de detalle que resulte necesaria mediante la entrega de un organigrama de la plantilla y una lista del personal ahí indicado, en formato impreso membretado, que contenga los puestos ocupados en la empresa, acreditando su perfil profesional mediante copias simples de cédulas profesionales relacionadas a los trabajos solicitados.</p>		Sí cumple		Páginas 90-92, 99																
		<p>EL LICITANTE deberá acreditar mediante copias simples de Constancias de Certificaciones del personal técnico, donde se demuestre que cuenta con el personal técnico certificado para realizar las actividades solicitadas en el presente Anexo Técnico.</p>		Sí cumple		Páginas 93-98																

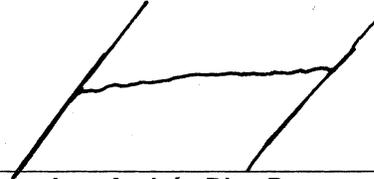
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA
Servidores públicos que realizan la evaluación



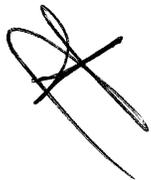
Ing. Juan Velasco Gil
Jefe de Departamento de
Integración de Redes



Ing. Andrés Díaz Pérez
Encargado de Despacho de la
Subdirección de
Comunicaciones



**Ing. Jose Antonio Camacho
Gómez**
Encargado de Despacho de la
Dirección de Operaciones

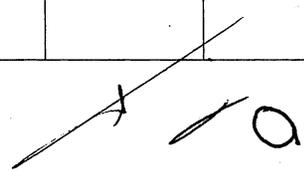


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Felipe Ramírez Cruz en participación conjunto con la empresa IIM Solutions AN S.A. de C.V		Fecha: 18 de junio de 2019																					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																	
Sección	Descripción																						
1.Descripción general.	<p>Partida única. Adquisición de gabinetes de comunicaciones con el servicio de sustitución</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Partida</th> <th rowspan="2">Concepto</th> <th rowspan="2">Descripción</th> <th colspan="2">2019</th> </tr> <tr> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UNICA</td> <td>1</td> <td>Adquisición de gabinetes de comunicaciones</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>2</td> <td>Servicio para la sustitución de gabinetes de comunicaciones</td> <td>8</td> <td>15</td> </tr> </tbody> </table>	Partida	Concepto	Descripción	2019		Mínimo	Máximo	UNICA	1	Adquisición de gabinetes de comunicaciones				2	Servicio para la sustitución de gabinetes de comunicaciones	8	15		Sí cumple		Página 3	
	Partida				Concepto	Descripción	2019																
		Mínimo	Máximo																				
	UNICA	1	Adquisición de gabinetes de comunicaciones																				
	2	Servicio para la sustitución de gabinetes de comunicaciones	8	15																			
1. Descripción general.	<p>Los servicios solicitados se podrán realizar en las oficinas del INSTITUTO distribuidas en todo el territorio nacional. Se podrá tomar como referencia el listado de municipios incluido en el APÉNDICE A del presente documento, donde el INSTITUTO actualmente tiene un inmueble y donde se pueda requerir la ejecución del servicio.</p>		Sí cumple		Página 3																		
1.1 Documentación de respaldo para propuesta técnica.	<p>A. El LICITANTE deberá presentar dentro de su propuesta técnica, carta de información de garantía emitida por el fabricante de los bienes ofertados que sean suministrados por el LICITANTE, donde se indique que los bienes ofertados cuentan con un periodo de garantía específico.</p> <p>B. Para la validación del cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados por el INSTITUTO, el LICITANTE deberá presentar información técnica, folletos, hojas de especificaciones, manuales de usuario o algún otro documento emitido por el fabricante de los bienes ofertados. En caso de que los folletos o documentación técnica sean presentados en idioma distinto al español o inglés, deberá acompañarse de una traducción simple al español.</p> <p>C. Se deberá acreditar mediante carta emitida por el fabricante que los gabinetes a suministrar cumplen con lo especificado en el estándar American National Standards Institute / Electronic Industries Alliance - ANSI/EIA 310-D, o bien su actualización Electronic Industries Alliance / Electronic Components Association - EIA/ECA-</p>	<p>Pregunta. ¿Es correcto entender que la carta solo la deberá de entregar el licitante que resulte adjudicado y en el proceso de licitación solo se mencione que se nos comprometemos a entregar dicha carta? Esto por la razón de que la carta de garantía se entrega cuando se adquieren los equipos.</p> <p>Respuesta. En el numeral 2.1.1, inciso b) del Anexo Técnico indica que se deberá entregar en su propuesta técnica, documento donde enliste el tipo de garantía aplicable para cada bien, descripción, limitantes, restricciones, derechos, así como los procedimientos para hacer válida la garantía, medios de comunicación, tiempo de respuesta, tiempo máximo de solución de fallas, horarios de atención, contactos y lugar donde se hará válida la garantía. La carta emitida por el fabricante será entregada ÚNICAMENTE por el participante adjudicado.</p>	Sí cumple		Página 21																		
			Sí cumple		Página 31, 55-105																		
			Sí cumple		Página 24																		

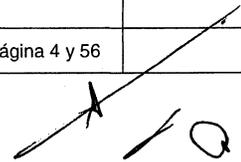


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Felipe Ramírez Cruz en participación conjunto con la empresa IIM Solutions AN S.A. de C.V			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
		310-E, para su compatibilidad con equipos, paneles y accesorios de montaje en rack estándar de 19 [pulg].					
		D. Así mismo, los bienes a suministrar deberán acreditar que cuentan con Certificación y/o Verificación de un Laboratorio o Perito externo (ajena al Fabricante) con reconocimiento a nivel Internacional, donde se confirmen las capacidades técnicas, físicas y mecánicas de dichos productos.		Sí cumple		Página 32 - 33	
		E. La ejecución del servicio de sustitución deberá realizarse con Canales de Integración de cableado estructurado que sean miembros vigentes del programa de certificación PCI - Panduit Certified Installer, por lo que el LICITANTE deberá presentar como parte de su propuesta técnica, constancia de certificado PANDUIT vigente.		Sí cumple		Página 35	
		F. El LICITANTE deberá indicar en su propuesta técnica que el servicio ofertado se ejecutará conforme a lo indicado en la norma NMX-1-279-NYCE-2009, "Telecomunicaciones- Cableado- Cableado estructurado canalizaciones y espacios para cableado de telecomunicaciones en edificios comerciales".		Sí cumple		Página 36	
2.1 Adquisición de Bienes Informáticos.	2.1.1 Concepto 1. Adquisición de gabinetes de comunicaciones.	Gabinete de acero de cuatro postes.		Sí cumple		Página 4 y 56	
		Rieles para montaje de equipo:		Sí cumple		Página 4, 56 y 57	
		Deberá contar con 2 pares de rieles.		Sí cumple		Página 4, 56 y 57	
		Deberán ser deslizables y ajustables en profundidad.		Sí cumple		Página 4 y 57	
		Deberán contar con perforación cuadrada de tipo M6, debiendo incluir al menos 50 tuercas de tipo "enjaulada" con sus respectivos 50 tornillos.		Sí cumple		Página 4, 56 y 57	
		Deberán contar con identificación impresa de Unidades de Rack.		Sí cumple		Página 4	
		Nivelación: Deberá contar con patas o algún otro elemento de nivelación que permita tener una altura ajustable, (se deberá indicar el tipo de elemento de nivelación).		Sí cumple		Página 4 y 56	
		Pintura y acabados: Las partes metálicas deberán tener acabado con pintura epóxica en polvo color		Sí cumple		Página 4 y 56	



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

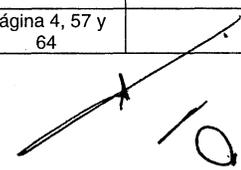
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Felipe Ramírez Cruz en participación conjunto con la empresa IIM Solutions AN S.A. de C.V

Fecha: 18 de junio de 2019

Sección	Descripción	Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
		negro, aplicada por proceso electrostático (powder coating).					
		Capacidad de carga: Deberá soportar una capacidad de carga de por lo menos 1,100 [Kg].		Sí cumple		Página 4 y 56	
		Paneles:		Sí cumple		Página 4 y 57	
		Deberá contar con un panel superior sólido, con al menos 2 accesos removibles para ingreso de cableado.		Sí cumple		Página 4 y 57	
		Deberá contar con un panel inferior sólido desmontable con al menos 2 accesos removibles para ingreso de cableado.		Sí cumple		Página 4 y 57	
		Conexión a tierra.		Sí cumple		Página 4 y 56	
		Todos los elementos metálicos que conforman el gabinete (techo, piso, rieles de montaje, paneles laterales y puertas) deberán estar eléctricamente "aterrizados" entre sí.		Sí cumple		Página 4 y 57	
		El gabinete deberá contar con algún punto dedicado para la conexión de terminal de tierra eléctrica.		Sí cumple		Página 4 y 57	
		Dimensiones útiles:		Sí cumple		Página 4 y 69	
		Ancho: 19 [pulg]		Sí cumple		Página 4 y 31	
		Unidades de Rack: 42 UR		Sí cumple		Página 4, 64 y 69	
		Dimensiones generales:		Sí cumple		Página 4 y 64	
		Ancho: 800 +/-10 [mm]		Sí cumple		Página 4, 64 y 69	
		Profundidad: 1,000 +/-100 [mm]		Sí cumple		Página 4, 64 y 69	
		Altura: 2,000 +/-50 [mm].		Sí cumple		Página 4	
		Puerta frontal.		Sí cumple		Página 4, 57 y 64	
		De metal parcialmente perforado, considerando como mínimo 60% (indicar el porcentaje de perforación ofertado).		Sí cumple		Página 4, 57 y 64	
		Indicar si se oferta de una o dos hojas.		Sí cumple		Página 4, 57 y 64	
		Deberán ser desmontables, con chapa y llave de seguridad.		Sí cumple		Página 4 y 57	
		En caso de ofertarse 1 hoja, la puerta deberá tener la posibilidad de abrir hacia la izquierda o derecha del gabinete.		Sí cumple		Página 4 y 57	
		Puerta trasera.		Sí cumple		Página 4, 57 y 64	

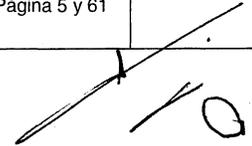


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

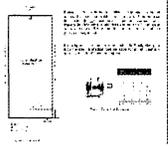
Nombre del Licitante: Felipe Ramírez Cruz en participación conjunto con la empresa IIM Solutions AN S.A. de C.V			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
		Se requieren dos hojas de metal, parcialmente ventilada con perforación de por lo menos 60%, desmontables y con chapa y llave de seguridad.		Sí cumple		Página 4, 57 y 64	
		Paneles laterales.		Sí cumple		Página 4, 57, 60 y 64	
		De metal, sólidos, desmontables,		Sí cumple		Página 4, 57 y 64	
		Cada panel deberá tener al menos 1 acceso (perforación) con tapa removible que se empleará para ingreso de tubo metálico flexible de por lo menos 2 [pulg] de diámetro. Dicho acceso deberá estar ubicado en el vértice inferior trasero de cada panel a una distancia de 8 +/- 5 [cm] de la arista inferior y de 8 +/- 5 [cm] de la arista lateral correspondiente (Ver figura 1).		Sí cumple		Página 4, 57 y 64	
		Deberán contar con chapa y llave de seguridad.		Sí cumple		Página 4 y 57	
		Todos los componentes y accesorios deberán corresponder a la misma marca del fabricante del gabinete, y deberán ser integrados de fábrica, debidamente montados con los herrajes y accesorios adecuados. A continuación el listado de accesorios mínimos requeridos.		Sí cumple		Página 5	
		Dos organizadores de cableado vertical, de tipo "fingers", de altura completa, uno para cada poste frontal del gabinete.		Sí cumple		Página 5, y 62	
		Dos organizadores verticales para cableado y/o montaje de barra PDU, de altura completa, uno para cada poste posterior del gabinete, de por lo menos 140 [mm] de ancho.		Sí cumple		Página 5, y 62	
		1 barra vertical de contactos eléctricos de al menos 8 receptáculos, NEMA 5-15R, interruptor térmico de 15 [A], cable de alimentación de 2.5 [m] de longitud con clavija NEMA 5-15P, voltaje de alimentación 120 [V]. Deberá incluir el kit de montaje (brackets) necesario.		Sí cumple		Página 5 y 99	
		2 charolas fijas ventiladas para montaje en 4 postes a 19 [pulg], con herrajes extensibles para ajustar la profundidad. Soporte mínimo de 40 [Kg]. fabricadas en acero y tener acabado con pintura epóxica en polvo color negro, aplicada por proceso electrostático (powder coating).		Sí cumple		Página 5 y 95	
		Barra de cobre horizontal para montaje en rack de 19 [pulg] con accesorios para montaje y consolidación a tierra de al menos 8 equipos activos.		Sí cumple		Página 5 y 61	



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Felipe Ramírez Cruz en participación conjunto con la empresa IIM Solutions AN S.A. de C.V			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
		Kit de panel "ciego" de 1 UR de altura para montaje en rack de 19 [pulg], color negro, con al menos 5 piezas.		Sí cumple		Páginas 5, 101 y 102	
		Manuales de instalación y de usuario en idioma español o inglés (en medio digital y/o impreso).		Sí cumple		Páginas 5	
		3 años de garantía en los productos metálicos de gabinete y accesorios incluyendo costos asociados a la mano de obra, en caso de requerirse.		Sí cumple		Páginas 5	
		Al menos 1 año de garantía en los productos eléctricos, incluyendo mano de obra.		Sí cumple		Páginas 5	
		El tiempo máximo de reparación y entrega del mobiliario dañado deberá ser durante los 10 días hábiles siguientes al levantamiento del reporte con el proveedor.		Sí cumple		Páginas 5	
		 <p>FIGURA 1. Características de acceso removible en panel lateral, para ingreso de tubo metálico flexible de 2 [pulg] de diámetro.</p>		Sí cumple		Páginas 5	
		a) Procedimiento, tiempo y lugar de entrega.	<p>Pregunta. ¿Es correcto entender que la cantidad mínima de bienes requeridos será entregada junto con la garantía en la dirección especificada y será responsabilidad de la convocante enviar los bienes necesarios a la localidad en donde se realizará la sustitución de el o los gabinetes correspondientes?</p> <p>Respuesta. La cantidad mínima de bienes requeridos junto con la garantía deberá ser entregado en el Almacén del INSTITUTO de acuerdo a lo indicado en el numeral 2.1.1, inciso a del Anexo Técnico y posteriormente el INSTITUTO realizará el transporte de los gabinetes de comunicaciones a los sitios donde se realizará el servicio de sustitución.</p>	Sí cumple		Página 7	
		b) Garantía de los bienes		Sí cumple		Página 7	
2.2 Contratación de	2.2.1 Concepto 2. Servicio para la sustitución de	Se requiere la sustitución de gabinete de comunicaciones de 20 UR, por uno de 42 UR de altura.		Sí cumple		Página 9	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Felipe Ramírez Cruz en participación conjunto con la empresa IIM Solutions AN S.A. de C.V			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
Servicios Informáticos	gabinetes de comunicaciones	La actividad de cambio de gabinete se deberá realizar en un solo día. En coordinación con el personal del INSTITUTO y el PROVEEDOR se acordará la fecha específica de cambio de gabinete. El INSTITUTO ratificará la fecha de cambio, mediante oficio de solicitud correspondiente.		Sí cumple		Página 9	
		Previo a la fecha de cambio de gabinete, el INSTITUTO entregará el nuevo gabinete de comunicaciones en el domicilio donde se llevará a cabo la sustitución.		Sí cumple		Página 9	
		Será responsabilidad del PROVEEDOR, las maniobras para el movimiento y acomodado del gabinete, desde el sitio donde se encuentre físicamente el nuevo gabinete hasta el espacio destinado para realizar el cambio de gabinete actual. Se deberá considerar que el espacio destinado para el actual gabinete puede ubicarse en planta baja o algún otro nivel del inmueble, (hasta un tercer nivel de construcción).		Sí cumple		Página 9	
		Se deberá considerar que en cada sitio existen entre 30 y 50 nodos de cableado estructurado.		Sí cumple		Página 9	
		Para cada solicitud de servicio se deberán realizar como mínimo, las siguientes actividades:		Sí cumple		Página 9	
		Identificación, registro en plano de inmueble, y escaneo inicial (prueba de funcionalidad) de nodos de cableado estructurado y conexiones de red provisionales que se encuentren operando al inicio de la actividad.	Pregunta. ¿Es correcto entender que la identificación de nodos es desde el panel de interconexión a cada lugar de usuario? Respuesta. De acuerdo a lo indicado en el numeral 2.2.3.7, inciso b) del Anexo Técnico, el etiquetado en el sitio de servicio se deberá garantizar el etiquetado en cada uno de los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> • Parte frontal del panel de interconexión. • Parte trasera del panel de interconexión. En el cableado de red rematado en la parte trasera de los paneles de interconexión. • En la placa frontal (face plate) del lado del usuario. 	Sí cumple		Página 9	
		Desmontaje de infraestructura de gabinete actual.		Sí cumple		Página 9	
		El actual gabinete de comunicaciones cuenta con la siguiente infraestructura:		Sí cumple		Página 9	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Felipe Ramírez Cruz en participación conjunto con la empresa IIM Solutions AN S.A. de C.V. Fecha: 18 de junio de 2019

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones			Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones						
		Elemento	Descripción	Cantidad				
		Equipo de comunicaciones	Switch de acceso de 1 UR de altura	De 1 a 2				
		Equipo de comunicaciones	Ruteador, máximo de 2 UR de altura	De 1 a 3				
		Paneles de interconexión	De 24 posiciones, 1 UR de altura, conteniendo entre 30 y 50 nodos de cableado estructurado	De 1 a 3				
		Organizadores	De tipo horizontal, de 1 y 2 UR de altura	De 1 a 3				
		Servidor	Tipo torre con accesorios y periféricos	1				
		Equipo de respaldo de energía	UPS de 2 UR de altura	De 1 a 2				
		Equipo Telmex	NTU, modem, rosetas	De 1 a 3				
	Realizar la sustitución de gabinete de comunicaciones.				Sí cumple		Página 9	
	Ingreso y re-conectorizado de cableado de red (estructurado y provisionales) en nuevo gabinete.		Pregunta. ¿Es correcto que consideremos el reemplazo de los paneles de interconexión en caso de no poder cambiar el panel del gabinete actual al nuevo? Respuesta. No es necesario considerar el reemplazo de los paneles de interconexión ya que en las características del panel actualmente instalado cumple con las características del gabinete de comunicaciones solicitado.		Sí cumple		Página 9	
	Limpieza externa de equipos de comunicaciones, previa al montaje.				Sí cumple		Página 9	
	Montaje de infraestructura de comunicaciones y cableado, con base en diagramas de distribución proporcionados al PROVEEDOR.		Pregunta. ¿Es correcto entender que para los casos de cableado serían nuevas trayectorias de tubería y por tanto de cableado a considerar en los diversos sitios? o ¿se refieren solo al tema de distribución de los equipos a reinstalar en el nuevo gabinete? Respuesta. Se refiere solo al tema de distribución de los equipos a reinstalar en el nuevo gabinete.		Sí cumple		Página 9	
	Identificación, escaneo final y re-etiquetado (en panel de interconexión y del lado de usuario) de nodos de cableado estructurado.				Sí cumple		Página 9	
	Limpieza general del área de trabajo y acomodado de gabinete.				Sí cumple		Página 9	
	Juntas Distritales Ejecutivas (JDE)				Sí cumple		Página 9	
	Se deberá considerar que las oficinas del INSTITUTO están distribuidas en diversos municipios y localidades del territorio nacional. Se podrá tomar como referencia el listado de municipios incluido en el Apéndice A del presente Anexo, donde el INSTITUTO actualmente tiene un inmueble y donde se pudiera requerir la ejecución del servicio.				Sí cumple		Página 9	
2.2.2	Consideraciones generales para la	2.2.2	Consideraciones generales para la atención de requerimientos de servicio		Sí cumple		Página 10	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Felipe Ramírez Cruz en participación conjunto con la empresa IIM Solutions AN S.A. de C.V			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
	atención de requerimientos de servicio		<p>será responsabilidad del licitante que resulte ganador la reparación correspondiente?</p> <p>Respuesta. De acuerdo a lo indicado en el numeral 2.2.2 del Anexo Técnico, el Líder de cuadrilla deberá llenar un Formato de Verificación Inicial en el cual se registrarán las condiciones generales en que se encontró el inmueble y gabinete a sustituir y en el Formato de Verificación Final se registrarán las condiciones generales en que se dejan los trabajos realizados las cuales deberán coincidir con las indicadas en el Formato de Verificación Inicial.</p>				
	2.2.3 Consideraciones específicas para la atención del requerimiento.	2.2.3 Consideraciones específicas para la atención del requerimiento.		Sí cumple		Página 10	
	2.2.3.1 Proceso de solicitud de los servicios.	2.2.3.1 Proceso de solicitud de los servicios.	<p>Preguntas. Se solicita a la convocante indicar el tiempo con el que contará el licitante adjudicado para trasladarse al sitio en donde se realizará el servicio ¿Puede la convocante indicar este tiempo?</p> <p>Respuesta. De acuerdo a lo indicado en el numeral 2.2.3.12, inciso a) del Anexo Técnico, Cada solicitud de servicio deberá ser atendida en un máximo de 10 días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de recepción del correo electrónico mediante el cual se entregue copia digital de oficio de solicitud del servicio. Por lo que el tiempo para trasladarse dependerá de la logística del proveedor que resulte adjudicado.</p>	Sí cumple		Página 10	
	2.2.3.2 Identificación y escaneo inicial de cableado estructurado existente.	2.2.3.2 Identificación y escaneo inicial de cableado estructurado existente.		Sí cumple		Página 10	
	2.2.3.3 Desmontaje y montaje de infraestructura.	2.2.3.3 Desmontaje y montaje de infraestructura.	<p>Pregunta. ¿Es correcto entender que se colocarán las etiquetas que resulten necesarias en la identificación de los nodos? ¿Puede la convocante indicar el tipo de etiquetas que tienen actualmente o cuáles son las que se deben de proporcionar?</p> <p>Respuesta. De acuerdo a lo indicado en el numeral 2.2.3.7, inciso b) del Anexo Técnico, será responsabilidad del PROVEEDOR realizar el etiquetado y/o re-etiquetado mediante etiquetas impresas de forma digital, de tipo auto-adheribles de TODOS LOS NODOS DE RED identificados y escaneados.</p>	Sí cumple		Página 11	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Felipe Ramírez Cruz en participación conjunto con la empresa IIM Solutions AN S.A. de C.V. Fecha: 18 de junio de 2019

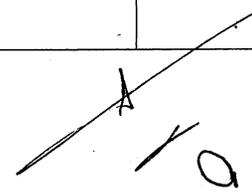
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción					
		<p>Pregunta. ¿Es correcto entender que personal técnico de la convocante será el responsable de realizar el proceso de apagado de los equipos actuales?</p> <p>Respuesta. De acuerdo a lo indicado en el numeral 2.2.3.3, inciso c) del Anexo Técnico, el responsable del apagado de los equipos es el PROVEEDOR.</p> <p>Pregunta. ¿Es correcto entender que solo se realizará la tarea de retira el polvo que se encuentre en el exterior de los equipos actuales?</p> <p>Respuesta. De acuerdo a lo indicado en el numeral 2.2.3.5, inciso b) del Anexo Técnico, se deberá limpiar de manera externa por lo menos: chasis, ventiladores, sección de puertos de conexiones, caratulas, cables de alimentación, cables de red y periféricos conectados a los equipos.</p> <p>Pregunta. ¿Es correcto entender que personal técnico de la convocante será el responsable de llevar a cabo el proceso de encendido de los equipos actuales?</p> <p>Respuesta. De acuerdo a lo indicado en el numeral 2.2.3.8, inciso d) del Anexo Técnico, el responsable del encendido de los equipos es el PROVEEDOR.</p> <p>Pregunta. ¿Es correcto entender que si llegase a existir alguna falla en el equipo actual será responsabilidad de la convocante realizar el proceso de reparación de cualquier falla presentada?</p> <p>Respuesta. De acuerdo a lo indicado en el numeral 2.2.3.8, inciso d) del Anexo Técnico, será responsabilidad del PROVEEDOR realizar el proceso de reparación de cualquier falla presentada.</p> <p>Pregunta. Previendo que no se pueda desmontar el panel de interconexión por alguna mal instalación de origen ¿debemos considerar el cambio del panel para instalar en el nuevo gabinete?</p> <p>Respuesta. No es necesario considerar el reemplazo de los paneles de interconexión ya que en las características del panel actualmente instalado cumple con las características del gabinete de comunicaciones solicitado.</p>				
	2.2.3.4 Reconexión de cableado de red.	2.2.3.4 Reconexión de cableado de red.	Sí cumple		Página 12	
	2.2.3.5 Limpieza general y acomodo de gabinete.	2.2.3.5 Limpieza general y acomodo de gabinete.	Sí cumple		Página 13	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Felipe Ramírez Cruz en participación conjunto con la empresa IIM Solutions AN S.A. de C.V			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
	acomodo de gabinete.						
	2.2.3.6 Identificación y escaneo final de cableado de red.	2.2.3.6 Identificación y escaneo final de cableado de red.		Sí cumple		Página 13	
	2.2.3.7 Etiquetado de servicios	2.2.3.7 Etiquetado de servicios		Sí cumple		Página 14	
	2.2.3.8 Pruebas de funcionalidad (Escaneos)	2.2.3.8 Pruebas de funcionalidad (Escaneos)		Sí cumple		Página 14	
	2.2.3.9 Aceptación de término de trabajos de sustitución de gabinete.	2.2.3.9 Aceptación de término de trabajos de sustitución de gabinete.		Sí cumple		Página 15	
	2.2.3.10 Memoria Técnica	2.2.3.10 Memoria Técnica		Sí cumple		Página 15	
	2.2.3.11 Liberación del servicio concluido.	2.2.3.11 Liberación del servicio concluido.		Sí cumple		Página 16	
	2.2.3.12 Tiempos de atención de solicitudes y entrega de documentación de soporte.	2.2.3.12 Tiempos de atención de solicitudes y entrega de documentación de soporte.		Sí cumple		Página 16	
3. Entregables	3. Entregables	El PROVEEDOR deberá hacer entrega del documento que ampare la vigencia de la garantía a nombre del Administrador del Contrato y el procedimiento para hacer efectiva la garantía al Administrador del Contrato a más tardar en la fecha de entrega de los bienes o ejecución de los servicios.	<p>Pregunta. ¿Es correcto entender que los entregables solicitados solo aplican para el proveedor que resulte adjudicado?</p> <p>Respuesta. De acuerdo a lo indicado en el numeral 3 del Anexo Técnico los entregables solicitados serán entregados ÚNICAMENTE por el PROVEEDOR adjudicado.</p>	Sí cumple		Página 17 y 37	
		Para el caso de que el proveedor no entregue el documento de vigencia de la garantía y el procedimiento para hacerlas efectivas las garantías, no se tendrá por recibidos los bienes o ejecución de los servicios.		Sí cumple		Página 17	



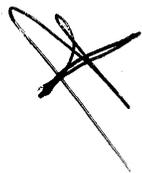
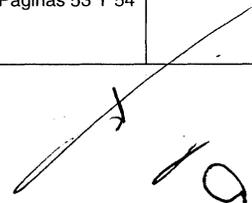
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Felipe Ramírez Cruz en participación conjunto con la empresa IIM Solutions AN S.A. de C.V. Fecha: 18 de junio de 2019

Sección	Descripción	Especificaciones			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
		Inicio	Entregable	Tiempo					
		A	Documento de garantía del gabinete de comunicaciones	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 2.1.1 del Anexo Técnico					
		B	Clonaje de Formatos de Verificación Inicial y Final	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 2.3.17 del Anexo Técnico					
		C	Atención técnica, en modo digital	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 2.3.12 del Anexo Técnico					
		D	Documento de garantía por objetos de instalación (mano de obra del Servicio de Sustitución)	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 2.2.3.12 del Anexo Técnico					
4.	Documentación requerida en la Propuesta Técnica para la validación de experiencia en la ejecución de servicios.	4. Documentación requerida en la Propuesta Técnica para la validación de experiencia en la ejecución de servicios.	<p>EL LICITANTE deberá acreditar su experiencia en la ejecución de servicios de la misma naturaleza de los que son objeto del presente procedimiento, mediante la presentación de copia simple de por lo menos tres contratos, órdenes de compra y/o pedidos debidamente formalizados, así como los correspondientes documentos donde se observe la conclusión de los mismos. Los contratos, órdenes de compra y/o pedidos, deberán estar formalizados, con una antigüedad no mayor a cinco años y cuyo objeto haya sido la realización de trabajos de naturaleza similar al solicitado en el presente Anexo Técnico. EL INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la información entregada.</p> <p>EL LICITANTE deberá comprobar que cuenta con el Personal Técnico necesario para desarrollar la ingeniería básica e ingeniería de detalle que resulte necesaria mediante la entrega de un organigrama de la plantilla y una lista del personal ahí indicado, en formato impreso membretado, que contenga los puestos ocupados en la empresa, acreditando su perfil profesional mediante copias simples de cédulas profesionales relacionadas a los trabajos solicitados.</p> <p>EL LICITANTE deberá acreditar mediante copias simples de Constancias de Certificaciones del personal técnico, donde se demuestre que cuenta con el personal técnico certificado para realizar las actividades solicitadas en el presente Anexo Técnico.</p>		Sí cumple		Páginas 39- 48		
					Sí cumple		Páginas 49-51		
					Sí cumple		Páginas 53 Y 54		

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

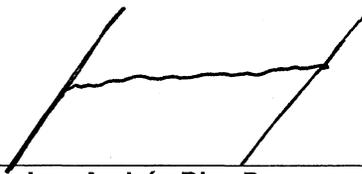
ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Servidores públicos que realizan la evaluación



Ing. Juan Velasco Gil
Jefe de Departamento de
Integración de Redes



Ing. Andrés Díaz Pérez
Encargado de Despacho de la
Subdirección de
Comunicaciones



**Ing. Jose Antonio Camacho
Gómez**
Encargado de Despacho de la
Dirección de Operaciones

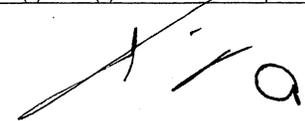


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: JMLAN y SISTEMAS SAS DE C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019																				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																
Sección	Descripción	Especificaciones																					
1.Descripción general.	1. Descripción general.	<p>Partida única. Adquisición de gabinetes de comunicaciones con el servicio de sustitución</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Partida</th> <th rowspan="2">Concepto</th> <th rowspan="2">Descripción</th> <th colspan="2">2019</th> </tr> <tr> <th>Mínimo</th> <th>Máximo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">UNICA</td> <td>1</td> <td>Adquisición de gabinetes de comunicaciones</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Servicio para la sustitución de gabinetes de comunicaciones</td> <td>6</td> <td>15</td> </tr> </tbody> </table>	Partida	Concepto	Descripción	2019		Mínimo	Máximo	UNICA	1	Adquisición de gabinetes de comunicaciones			2	Servicio para la sustitución de gabinetes de comunicaciones	6	15		No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
	Partida	Concepto				Descripción	2019																
			Mínimo	Máximo																			
UNICA	1	Adquisición de gabinetes de comunicaciones																					
	2	Servicio para la sustitución de gabinetes de comunicaciones	6	15																			
		Los servicios solicitados se podrán realizar en las oficinas del INSTITUTO distribuidas en todo el territorio nacional. Se podrá tomar como referencia el listado de municipios incluido en el APÉNDICE A del presente documento, donde el INSTITUTO actualmente tiene un inmueble y donde se pueda requerir la ejecución del servicio.		No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.																
	1.1 Documentación de respaldo para propuesta técnica.	A. El LICITANTE deberá presentar dentro de su propuesta técnica, carta de información de garantía emitida por el fabricante de los bienes ofertados que sean suministrados por el LICITANTE, donde se indique que los bienes ofertados cuentan con un periodo de garantía específico.	<p>Pregunta. ¿Es correcto entender que la carta solo la deberá de entregar el licitante que resulte adjudicado y en el proceso de licitación solo se mencione que se nos comprometemos a entregar dicha carta? Esto por la razón de que la carta de garantía se entrega cuando se adquieren los equipos.</p> <p>Respuesta. En el numeral 2.1.1, inciso b) del Anexo Técnico indica que se deberá entregar en su propuesta técnica,</p>	No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se																



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: JMLAN y SISTEMAS SAS DE C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
			documento donde enliste el tipo de garantía aplicable para cada bien, descripción, limitantes, restricciones, derechos, así como los procedimientos para hacer válida la garantía, medios de comunicación, tiempo de respuesta, tiempo máximo de solución de fallas, horarios de atención, contactos y lugar donde se hará válida la garantía. La carta emitida por el fabricante será entregada ÚNICAMENTE por el participante adjudicado.				celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por EL INSTITUTO.
		B. Para la validación del cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados por el INSTITUTO, el LICITANTE deberá presentar información técnica, folletos, hojas de especificaciones, manuales de usuario o algún otro documento emitido por el fabricante de los bienes ofertados. En caso de que los folletos o documentación técnica sean presentados en idioma distinto al español o inglés, deberá acompañarse de una traducción simple al español.		No cumple	El LICITANTE no especifica el modelo de gabinete que oferta, incluye documentación técnica de 3 diferentes modelos de gabinetes		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por EL INSTITUTO.
		C. Se deberá acreditar mediante carta emitida por el fabricante que los gabinetes a suministrar cumplen con lo especificado en el estándar American National Standards Institute / Electronic Industries Alliance - ANSI/EIA 310-D, o bien su actualización Electronic Industries Alliance / Electronic Components Association - EIA/ECA-310-E, para su compatibilidad con equipos, paneles y accesorios de montaje en rack estándar de 19 [pulg].		No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: JMLAN y SISTEMAS SAS DE C.V.

Fecha: 18 de junio de 2019

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
							LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		D. Así mismo, los bienes a suministrar deberán acreditar que cuentan con Certificación y/o Verificación de un Laboratorio o Perito externo (ajena al Fabricante) con reconocimiento a nivel Internacional, donde se confirmen las capacidades técnicas, físicas y mecánicas de dichos productos.		No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		E. La ejecución del servicio de sustitución deberá realizarse con Canales de Integración de cableado estructurado que sean miembros vigentes del programa de certificación PCI - Panduit Certified Installer, por lo que el LICITANTE deberá presentar como parte de su propuesta técnica, constancia de certificado PANDUIT vigente.		No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: JMLAN y SISTEMAS SAS DE C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
		F. El LICITANTE deberá indicar en su propuesta técnica que el servicio ofertado se ejecutará conforme a lo indicado en la norma NMX-1-279-NYCE-2009, "Telecomunicaciones- Cableado-Cableado estructurado canalizaciones y espacios para cableado de telecomunicaciones en edificios comerciales".		Sí cumple		Página 3	
2.1 Adquisición de Bienes Informáticos.	2.1.1 Concepto 1. Adquisición de gabinetes de comunicaciones.	Gabinete de acero de cuatro postes.		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Rieles para montaje de equipo:		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Deberá contar con 2 pares de rieles.		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA

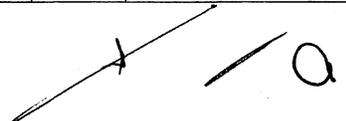


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

 ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
 EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: JMLAN y SISTEMAS SAS DE C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
					especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Deberán ser deslizables y ajustables en profundidad.		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Deberán contar con perforación cuadrada de tipo M6, debiendo incluir al menos 50 tuercas de tipo "enjaulada" con sus respectivos 50 tornillos.		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.

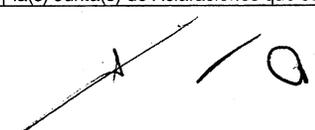


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: JMLAN y SISTEMAS SAS DE C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
		Deberán contar con identificación impresa de Unidades de Rack.		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Nivelación: Deberá contar con patas o algún otro elemento de nivelación que permita tener una altura ajustable, (se deberá indicar el tipo de elemento de nivelación).		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Pintura y acabados: Las partes metálicas deberán tener acabado con pintura epóxica en polvo color negro, aplicada por proceso electrostático (powder coating).		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se

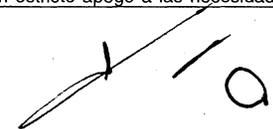


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: JMLAN y SISTEMAS SAS DE C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
							celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Capacidad de carga: Deberá soportar una capacidad de carga de por lo menos 1,100 [Kg].		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Paneles:		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Deberá contar con un panel superior sólido, con al menos 2 accesos removibles para ingreso de cableado.		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: JMLAN y SISTEMAS SAS DE C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
					por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Deberá contar con un panel inferior sólido desmontable con al menos 2 accesos removibles para ingreso de cableado.		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Conexión a tierra.		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Todos los elementos metálicos que conforman el gabinete (techo, piso, rieles de montaje, paneles laterales y puertas) deberán estar eléctricamente "aterrizados" entre sí.		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA

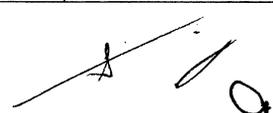


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: JMLAN y SISTEMAS SAS DE C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
					especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		El gabinete deberá contar con algún punto dedicado para la conexión de terminal de tierra eléctrica.		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Dimensiones útiles:		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.

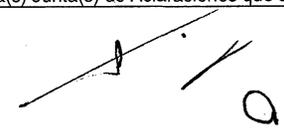


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: JMLAN y SISTEMAS SAS DE C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
		Ancho: 19 [pulg]		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Unidades de Rack: 42 UR		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Dimensiones generales:		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se

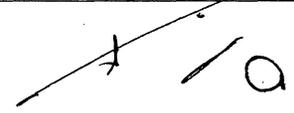


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: JMLAN y SISTEMAS SAS DE C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
		Ancho: 800 +/-10 [mm]		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO. En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Profundidad: 1,000 +/-100 [mm]		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Altura: 2,000 +/-50 [mm].		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades

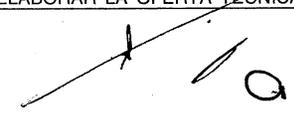


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: JMLAN y SISTEMAS SAS DE C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
					por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Puerta frontal.		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		De metal parcialmente perforado, considerando como mínimo 60% (indicar el porcentaje de perforación ofertado).		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Indicar si se oferta de una o dos hojas.		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA

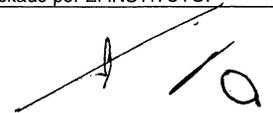


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: JMLAN y SISTEMAS SAS DE C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
					especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Deberán ser desmontables, con chapa y llave de seguridad.		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		En caso de ofertarse 1 hoja, la puerta deberá tener la posibilidad de abrir hacia la izquierda o derecha del gabinete.		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.

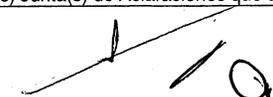


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: JMLAN y SISTEMAS SAS DE C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
		Puerta trasera.		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Se requieren dos hojas de metal, parcialmente ventilada con perforación de por lo menos 60%, desmontables y con chapa y llave de seguridad.		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Paneles laterales.		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.

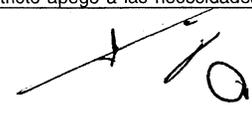


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: JMLAN y SISTEMAS SAS DE C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
							celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		De metal, sólidos, desmontables,		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Cada panel deberá tener al menos 1 acceso (perforación) con tapa removible que se empleará para ingreso de tubo metálico flexible de por lo menos 2 [pulg] de diámetro. Dicho acceso deberá estar ubicado en el vértice inferior trasero de cada panel a una distancia de 8 +/- 5 [cm] de la arista inferior y de 8 +/- 5 [cm] de la arista lateral correspondiente (Ver figura 1).		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Deberán contar con chapa y llave de seguridad.		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: JMLAN y SISTEMAS SAS DE C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
					por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Todos los componentes y accesorios deberán corresponder a la misma marca del fabricante del gabinete, y deberán ser integrados de fábrica, debidamente montados con los herrajes y accesorios adecuados. A continuación el listado de accesorios mínimos requeridos.		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Dos organizadores de cableado vertical, de tipo "fingers", de altura completa, uno para cada poste frontal del gabinete.		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Dos organizadores verticales para cableado y/o montaje de barra PDU, de altura completa, uno para cada poste posterior del gabinete, de por lo menos 140 [mm] de ancho.		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: JMLAN y SISTEMAS SAS DE C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
					especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		1 barra vertical de contactos eléctricos de al menos 8 receptáculos, NEMA 5-15R, interruptor térmico de 15 [A], cable de alimentación de 2.5 [m] de longitud con clavija NEMA 5-15P, voltaje de alimentación 120 [V]. Deberá incluir el kit de montaje (brackets) necesario.		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		2 charolas fijas ventiladas para montaje en 4 postes a 19 [pulg], con herrajes extensibles para ajustar la profundidad. Soporte mínimo de 40 [Kg]. fabricadas en acero y tener acabado con pintura epóxica en polvo color negro, aplicada por proceso electrostático (powder coating).		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.

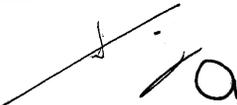


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: JMLAN y SISTEMAS SAS DE C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
		Barra de cobre horizontal para montaje en rack de 19 [pulg] con accesorios para montaje y consolidación a tierra de al menos 8 equipos activos.		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Kit de panel "ciego" de 1 UR de altura para montaje en rack de 19 [pulg], color negro, con al menos 5 piezas.		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Manuales de instalación y de usuario en idioma español o inglés (en medio digital y/o impreso).		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: JMLAN y SISTEMAS SAS DE C.V.

Fecha: 18 de junio de 2019

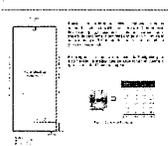
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
							celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		3 años de garantía en los productos metálicos de gabinete y accesorios incluyendo costos asociados a la mano de obra, en caso de requerirse.		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Al menos 1 año de garantía en los productos eléctricos, incluyendo mano de obra.		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		El tiempo máximo de reparación y entrega del mobiliario dañado deberá ser durante los 10 días hábiles siguientes al levantamiento del reporte con el proveedor.		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades

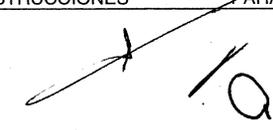


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: JMLAN y SISTEMAS SAS DE C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
					por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		 <p>FIGURA 1. Características de acceso removible en panel lateral, para ingreso de tubo metálico flexible de 2 [pulg] de diámetro.</p>		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		a) Procedimiento, tiempo y lugar de entrega.	<p>Pregunta. ¿Es correcto entender que la cantidad mínima de bienes requeridos será entregada junto con la garantía en la dirección especificada y será responsabilidad de la convocante enviar los bienes necesarios a la localidad en donde se realizará la sustitución de el o los gabinetes correspondientes?</p> <p>Respuesta. La cantidad mínima de bienes requeridos junto con la garantía deberá ser entregado en el Almacén del INSTITUTO de acuerdo a lo indicado en el numeral 2.1.1, inciso a del Anexo Técnico y posteriormente el INSTITUTO realizará el transporte de los gabinetes de comunicaciones a los sitios donde se realizará el servicio de sustitución.</p>	No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		b) Garantía de los bienes		No cumple	El LICITANTE NO incluye en su Propuesta Técnica el tipo o número de parte del gabinete		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA

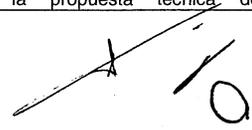


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: JMLAN y SISTEMAS SAS DE C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
					ofertado, en la hoja de especificaciones de documento emitido por el fabricante muestra tres tipos de gabinete por lo cual no se puede cumplir con el requerimiento.		ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
2.2 Contratación de Servicios Informáticos	2.2.1 Concepto 2. Servicio para la sustitución de gabinetes de comunicaciones	Se requiere la sustitución de gabinete de comunicaciones de 20 UR, por uno de 42 UR de altura.		No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		La actividad de cambio de gabinete se deberá realizar en un solo día. En coordinación con el personal del INSTITUTO y el PROVEEDOR se acordará la fecha específica de cambio de gabinete. El INSTITUTO ratificará la fecha de cambio, mediante oficio de solicitud correspondiente.		No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: JMLAN y SISTEMAS SAS DE C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
							LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por EI INSTITUTO.
		Previo a la fecha de cambio de gabinete, el INSTITUTO entregará el nuevo gabinete de comunicaciones en el domicilio donde se llevará a cabo la sustitución.		No cumple	EI LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por EI INSTITUTO.
		Será responsabilidad del PROVEEDOR, las maniobras para el movimiento y acomodado del gabinete, desde el sitio donde se encuentre físicamente el nuevo gabinete hasta el espacio destinado para realizar el cambio de gabinete actual. Se deberá considerar que el espacio destinado para el actual gabinete puede ubicarse en planta baja o algún otro nivel del inmueble, (hasta un tercer nivel de construcción).		No cumple	EI LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por EI INSTITUTO.
		Se deberá considerar que en cada sitio existen entre 30 y 50 nodos de cableado estructurado.		No cumple	EI LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: JMLAN y SISTEMAS SAS DE C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
							Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Para cada solicitud de servicio se deberán realizar como mínimo, las siguientes actividades:		No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Identificación, registro en plano de inmueble, y escaneo inicial (prueba de funcionalidad) de nodos de cableado estructurado y conexiones de red provisionales que se encuentren operando al inicio de la actividad.	<p>Pregunta. ¿Es correcto entender que la identificación de nodos es desde el panel de interconexión a cada lugar de usuario?</p> <p>Respuesta. De acuerdo a lo indicado en el numeral 2.2.3.7, inciso b) del Anexo Técnico, el etiquetado en el sitio de servicio se deberá garantizar el etiquetado en cada uno de los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parte frontal del panel de interconexión. • Parte trasera del panel de interconexión. En el cableado de red rematado en la parte trasera de los paneles de interconexión. 	No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.

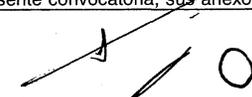


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: JMLAN y SISTEMAS SAS DE C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019																												
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal																								
Sección	Descripción	Especificaciones																													
			<ul style="list-style-type: none"> En la placa frontal (face plate) del lado del usuario. 																												
		Desmontaje de infraestructura de gabinete actual.		No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.																								
		<p>El actual gabinete de comunicaciones cuenta con la siguiente infraestructura:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Elemento</th> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Equipo de comunicaciones</td> <td>Switch de acceso de 1 UR de altura</td> <td>De 1 a 2</td> </tr> <tr> <td>Equipo de comunicaciones</td> <td>Ruteador, máximo de 2 UR de altura</td> <td>De 1 a 3</td> </tr> <tr> <td>Panels de interconexión</td> <td>De 24 posiciones, 1 UR de altura, conteniendo entre 30 y 50 nodos de cableado estructurado</td> <td>De 1 a 3</td> </tr> <tr> <td>Organizadores</td> <td>De tipo horizontal, de 1 y 2 UR de altura</td> <td>De 1 a 3</td> </tr> <tr> <td>Servidor</td> <td>Tipo torre con accesorios y periféricos</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Equipo de respaldo de energía</td> <td>UPS de 2 UR de altura</td> <td>De 1 a 2</td> </tr> <tr> <td>Equipo Telmex</td> <td>NTU, modem, rosetas</td> <td>De 1 a 3</td> </tr> </tbody> </table>	Elemento	Descripción	Cantidad	Equipo de comunicaciones	Switch de acceso de 1 UR de altura	De 1 a 2	Equipo de comunicaciones	Ruteador, máximo de 2 UR de altura	De 1 a 3	Panels de interconexión	De 24 posiciones, 1 UR de altura, conteniendo entre 30 y 50 nodos de cableado estructurado	De 1 a 3	Organizadores	De tipo horizontal, de 1 y 2 UR de altura	De 1 a 3	Servidor	Tipo torre con accesorios y periféricos	1	Equipo de respaldo de energía	UPS de 2 UR de altura	De 1 a 2	Equipo Telmex	NTU, modem, rosetas	De 1 a 3		No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
Elemento	Descripción	Cantidad																													
Equipo de comunicaciones	Switch de acceso de 1 UR de altura	De 1 a 2																													
Equipo de comunicaciones	Ruteador, máximo de 2 UR de altura	De 1 a 3																													
Panels de interconexión	De 24 posiciones, 1 UR de altura, conteniendo entre 30 y 50 nodos de cableado estructurado	De 1 a 3																													
Organizadores	De tipo horizontal, de 1 y 2 UR de altura	De 1 a 3																													
Servidor	Tipo torre con accesorios y periféricos	1																													
Equipo de respaldo de energía	UPS de 2 UR de altura	De 1 a 2																													
Equipo Telmex	NTU, modem, rosetas	De 1 a 3																													
		Realizar la sustitución de gabinete de comunicaciones.		No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y																								



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: JMLAN y SISTEMAS SAS DE C.V.

Fecha: 18 de junio de 2019

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
							las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Ingreso y re-conectorizado de cableado de red (estructurado y provisionales) en nuevo gabinete.	<p>Pregunta. ¿Es correcto que consideremos el reemplazo de los paneles de interconexión en caso de no poder cambiar el panel del gabinete actual al nuevo?</p> <p>Respuesta. No es necesario considerar el reemplazo de los paneles de interconexión ya que en las características del panel actualmente instalado cumple con las características del gabinete de comunicaciones solicitado.</p>	No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Limpieza externa de equipos de comunicaciones, previa al montaje.		No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Montaje de infraestructura de comunicaciones y cableado, con base en diagramas de distribución proporcionados al PROVEEDOR.	<p>Pregunta. ¿Es correcto entender que para los casos de cableado serían nuevas trayectorias de tubería y por tanto de cableado a considerar en los diversos sitios? o ¿se refieren solo al tema de</p>	No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: "

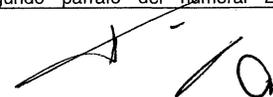


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: JMLAN y SISTEMAS SAS DE C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
			distribución de los equipos a reinstalar en el nuevo gabinete? Respuesta. Se refiere solo al tema de distribución de los equipos a reinstalar en el nuevo gabinete.				Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Identificación, escaneo final y re-etiquetado (en panel de interconexión y del lado de usuario) de nodos de cableado estructurado.		No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Limpieza general del área de trabajo y acomodado de gabinete.		No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Juntas Distritales Ejecutivas (JDE)		No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: JMLAN y SISTEMAS SAS DE C.V.

Fecha: 18 de junio de 2019

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
							INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		Se deberá considerar que las oficinas del INSTITUTO están distribuidas en diversos municipios y localidades del territorio nacional. Se podrá tomar como referencia el listado de municipios incluido en el Apéndice A del presente Anexo, donde el INSTITUTO actualmente tiene un inmueble y donde se pudiera requerir la ejecución del servicio.		No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
	2.2.2 Consideraciones generales para la atención de requerimientos de servicio	2.2.2 Consideraciones generales para la atención de requerimientos de servicio	Preguntas. ¿Es correcto entender que con base al Formato de Verificación se podrá identificar condiciones no adecuadas, tales como: fallas en el cableado, posibles fallas en los equipos actuales y que no será responsabilidad del licitante que resulte ganador la reparación correspondiente? Respuesta. De acuerdo a lo indicado en el numeral 2.2.2 del Anexo Técnico, el Líder de cuadrilla deberá llenar un Formato de Verificación Inicial en el cual se registrarán las condiciones generales en que se encontró el inmueble y gabinete a sustituir y	No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: JMLAN y SISTEMAS SAS DE C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
			en el Formato de Verificación Final se registrarán las condiciones generales en que se dejan los trabajos realizados las cuales deberán coincidir con las indicadas en el Formato de Verificación Inicial.				LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por EI INSTITUTO.
	2.2.3 Consideraciones específicas para la atención del requerimiento.	2.2.3 Consideraciones específicas para la atención del requerimiento.		No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por EI INSTITUTO.
	2.2.3.1 Proceso de solicitud de los servicios.	2.2.3.1 Proceso de solicitud de los servicios.	Preguntas. Se solicita a la convocante indicar el tiempo con el que contará el licitante adjudicado para trasladarse al sitio en donde se realizará el servicio ¿Puede la convocante indicar este tiempo? Respuesta. De acuerdo a lo indicado en el numeral 2.2.3.12, inciso a) del Anexo Técnico, Cada solicitud de servicio deberá ser atendida en un máximo de 10 días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de recepción del correo electrónico mediante el cual se entregue copia digital de oficio de solicitud del servicio. Por lo que el tiempo para trasladarse dependerá de la logística del proveedor que resulte adjudicado.	No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por EI INSTITUTO.
	2.2.3.2 Identificación y escaneo inicial de cableado estructurado existente.	2.2.3.2 Identificación y escaneo inicial de cableado estructurado existente.		No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: "

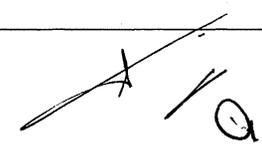


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: JMLAN y SISTEMAS SAS DE C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
							Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
	2.2.3.3 Desmontaje y montaje de infraestructura.	2.2.3.3 Desmontaje y montaje de infraestructura.	<p>Pregunta. ¿Es correcto entender que se colocarán las etiquetas que resulten necesarias en la identificación de los nodos? ¿Puede la convocante indicar el tipo de etiquetas que tienen actualmente o cuáles son las que se deben de proporcionar?</p> <p>Respuesta. De acuerdo a lo indicado en el numeral 2.2.3.7, inciso b) del Anexo Técnico, será responsabilidad del PROVEEDOR realizar el etiquetado y/o re-etiquetado mediante etiquetas impresas de forma digital, de tipo auto-adheribles de TODOS LOS NODOS DE RED identificados y escaneados.</p> <p>Pregunta. ¿Es correcto entender que personal técnico de la convocante será el responsable de realizar el proceso de apagado de los equipos actuales?</p> <p>Respuesta. De acuerdo a lo indicado en el numeral 2.2.3.3, inciso c) del Anexo Técnico, el responsable del apagado de los equipos es el PROVEEDOR.</p> <p>Pregunta. ¿Es correcto entender que solo se realizará la tarea de retira el polvo que se encuentre en el exterior de los equipos actuales?</p> <p>Respuesta. De acuerdo a lo indicado en el numeral 2.2.3.5, inciso b) del Anexo</p>	No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.

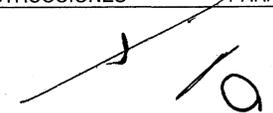


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: JMLAN y SISTEMAS SAS DE C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
			<p>Técnico, se deberá limpiar de manera externa por lo menos: chasis, ventiladores, sección de puertos de conexiones, caratulas, cables de alimentación, cables de red y periféricos conectados a los equipos.</p> <p>Pregunta. ¿Es correcto entender que personal técnico de la convocante será el responsable de llevar a cabo el proceso de encendido de los equipos actuales?</p> <p>Respuesta. De acuerdo a lo indicado en el numeral 2.2.3.8, inciso d) del Anexo Técnico, el responsable del encendido de los equipos es el PROVEEDOR.</p> <p>Pregunta. ¿Es correcto entender que si llegase a existir alguna falla en el equipo actual será responsabilidad de la convocante realizar el proceso de reparación de cualquier falla presentada?</p> <p>Respuesta. De acuerdo a lo indicado en el numeral 2.2.3.8, inciso d) del Anexo Técnico, será responsabilidad del PROVEEDOR realizar el proceso de reparación de cualquier falla presentada.</p> <p>Pregunta. Previendo que no se pueda desmontar el panel de interconexión por alguna mal instalación de origen ¿debemos considerar el cambio del panel para instalar en el nuevo gabinete?</p> <p>Respuesta. No es necesario considerar el reemplazo de los paneles de interconexión ya que en las características del panel actualmente instalado cumple con las características del gabinete de comunicaciones solicitado.</p>				
	2.2.3.4 Reconexión de cableado de red.	2.2.3.4 Reconexión de cableado de red.		No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA

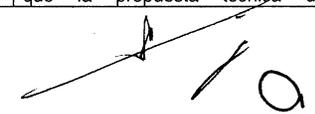


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: JMLAN y SISTEMAS SAS DE C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
							ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
	2.2.3.5 Limpieza general y acomodo de gabinete.	2.2.3.5 Limpieza general y acomodo de gabinete.		No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
	2.2.3.6 Identificación y escaneo final de cableado de red.	2.2.3.6 Identificación y escaneo final de cableado de red.		No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.

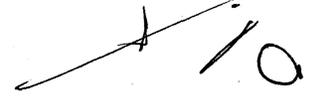


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: JMLAN y SISTEMAS SAS DE C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
	2.2.3.7 Etiquetado de servicios	2.2.3.7 Etiquetado de servicios		No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO. En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
	2.2.3.8 Pruebas de funcionalidad (Escaneos)	2.2.3.8 Pruebas de funcionalidad (Escaneos)		No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
	2.2.3.9 Aceptación de término de trabajos de sustitución de gabinete.	2.2.3.9 Aceptación de término de trabajos de sustitución de gabinete.		No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: JMLAN y SISTEMAS SAS DE C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
							las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
	2.2.3.10 Memoria Técnica	2.2.3.10 Memoria Técnica		No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
	2.2.3.11 Liberación del servicio concluido.	2.2.3.11 Liberación del servicio concluido.		No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
	2.2.3.12 Tiempos de atención de solicitudes y entrega de documentación de soporte.	2.2.3.12 Tiempos de atención de solicitudes y entrega de documentación de soporte.		No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: "



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: JMLAN y SISTEMAS SAS DE C.V.

Fecha: 18 de junio de 2019

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal															
Sección	Descripción	Especificaciones																				
							Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por EI INSTITUTO.															
3. Entregables	3. Entregables	<p>El PROVEEDOR deberá hacer entrega del documento que ampare la vigencia de la garantía a nombre del Administrador del Contrato y el procedimiento para hacer efectiva la garantía al Administrador del Contrato a más tardar en la fecha de entrega de los bienes o ejecución de los servicios.</p> <p>Pregunta. ¿Es correcto entender que los entregables solicitados solo aplican para el proveedor que resulte adjudicado?</p> <p>Respuesta. De acuerdo a lo indicado en el numeral 3 del Anexo Técnico los entregables solicitados serán entregados ÚNICAMENTE por el PROVEEDOR adjudicado.</p>		No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por EI INSTITUTO.															
		<p>Para el caso de que el proveedor no entregue el documento de vigencia de la garantía y el procedimiento para hacerlas efectivas las garantías, no se tendrá por recibidos los bienes o ejecución de los servicios.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Inciso</th> <th>Entregable</th> <th>Tiempo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A</td> <td>Documento de garantía del gabinete de comunicaciones.</td> <td>De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 2.11 del Anexo Técnico.</td> </tr> <tr> <td>B</td> <td>Original de Firmados de Verificación (Inscrito y Firmado)</td> <td>De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 2.3.12 del Anexo Técnico.</td> </tr> <tr> <td>C</td> <td>Memoria técnica, en medio digital.</td> <td>De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 2.3.12 del Anexo Técnico.</td> </tr> <tr> <td>D</td> <td>Documento de garantía por defectos de instalación (mano de obra del Servicio de Sustitución)</td> <td>De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 2.3.12 del Anexo Técnico.</td> </tr> </tbody> </table>	Inciso	Entregable	Tiempo	A	Documento de garantía del gabinete de comunicaciones.	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 2.11 del Anexo Técnico.	B	Original de Firmados de Verificación (Inscrito y Firmado)	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 2.3.12 del Anexo Técnico.	C	Memoria técnica, en medio digital.	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 2.3.12 del Anexo Técnico.	D	Documento de garantía por defectos de instalación (mano de obra del Servicio de Sustitución)	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 2.3.12 del Anexo Técnico.		No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por EI INSTITUTO.
Inciso	Entregable	Tiempo																				
A	Documento de garantía del gabinete de comunicaciones.	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 2.11 del Anexo Técnico.																				
B	Original de Firmados de Verificación (Inscrito y Firmado)	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 2.3.12 del Anexo Técnico.																				
C	Memoria técnica, en medio digital.	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 2.3.12 del Anexo Técnico.																				
D	Documento de garantía por defectos de instalación (mano de obra del Servicio de Sustitución)	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 2.3.12 del Anexo Técnico.																				



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: JMLAN y SISTEMAS SAS DE C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
4. Documentación requerida en la Propuesta Técnica para la validación de experiencia en la ejecución de servicios.	4. Documentación requerida en la Propuesta Técnica para la validación de experiencia en la ejecución de servicios.	EL LICITANTE deberá acreditar su experiencia en la ejecución de servicios de la misma naturaleza de los que son objeto del presente procedimiento, mediante la presentación de copia simple de por lo menos tres contratos, órdenes de compra y/o pedidos debidamente formalizados, así como los correspondientes documentos donde se observe la conclusión de los mismos. Los contratos, órdenes de compra y/o pedidos, deberán estar formalizados, con una antigüedad no mayor a cinco años y cuyo objeto haya sido la realización de trabajos de naturaleza similar al solicitado en el presente Anexo Técnico. EL INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la información entregada.		No cumple	De la totalidad de órdenes de compra presentadas, solo una cumple con el objeto del presente procedimiento y en ningún caso presenta documentos donde se observe la conclusión del servicio.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		EL LICITANTE deberá comprobar que cuenta con el Personal Técnico necesario para desarrollar la ingeniería básica e ingeniería de detalle que resulte necesaria mediante la entrega de un organigrama de la plantilla y una lista del personal ahí indicado, en formato impreso membretado, que contenga los puestos ocupados en la empresa, acreditando su perfil profesional mediante copias simples de cédulas profesionales relacionadas a los trabajos solicitados.		No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		EL LICITANTE deberá acreditar mediante copias simples de Constancias de Certificaciones del personal técnico, donde se demuestre que cuenta con el personal técnico certificado para realizar las actividades solicitadas en el presente Anexo Técnico.		No cumple	El LICITANTE no lo indica en propuesta técnica.		En apego a los expresado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-018/2019

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

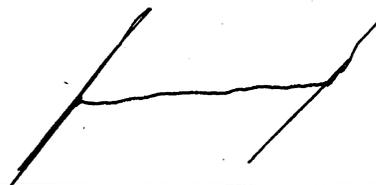
PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: JMLAN y SISTEMAS SAS DE C.V.			Fecha: 18 de junio de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
							celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.

Servidores públicos que realizan la evaluación



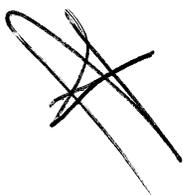
Ing. Juan Velasco Gil
Jefe de Departamento de Integración de Redes



Ing. Andres Andrés Díaz Perez
Encargado de Despacho de la Subdirección de Comunicaciones



Ing. Jose Antonio Camacho Gómez
Encargado de Despacho de la Dirección de Operaciones

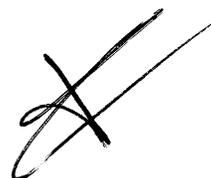


FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-018/2019
CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL
SERVICIO DE SUSTITUCIÓN”

ANEXO 3

Evaluación Económica

**(conforme a los numerales
4.3. y 5.2. de la convocatoria)**



Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LP-INE-018/2019
Adquisición de gabinetes de comunicaciones con el servicio de sustitución
Evaluación Económica

20 de junio de 2019

Partida	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Data Evolution, S.A. de C.V.
				Precio Unitario antes de IVA [USD]
Única	1	Adquisición de gabinetes de comunicaciones.	Bien	USD 3,256.1600
	2	Servicio para la sustitución de gabinetes de comunicaciones	Servicio	USD 1,203.2700
Subtotal				USD 4,459.4300
IVA 16%				USD 713.5088
Total				USD 5,172.9388

- 1) La propuesta contiene los importes antes de IVA: SÍ CUMPLE
2) La oferta se encuentra firmada: SÍ CUMPLE

Servidores Públicos



Alma Olivia Campos Aquino
Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones



José Carlos Ayluardo Yeo
Director de Recursos Materiales y Servicios

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-018/2019
CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL
SERVICIO DE SUSTITUCIÓN"

ANEXO 4

**Oferta Económica presentada
por el Licitante que resultó
adjudicado conforme a lo señalado
en el Acta de Fallo**



Manifiesto de facultades

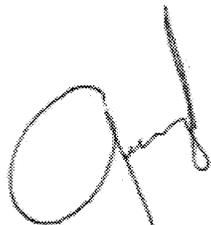
Ciudad de México a 14 de junio de 2019.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LICITACION: LP-INE-018/2019

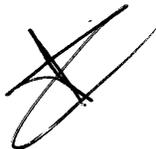
ATN C. DIRECTOR DE RECURSO MATERIALES Y SERVICIOS.

PRESENTE

Por medio de la presente se informa que Miguel Ángel Silva Santacruz, manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica



Miguel Ángel Silva Santacruz
Representante Legal
DATA EVOLUTION SA DE CV

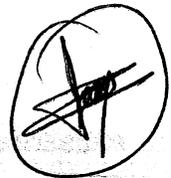


ANEXO 7

Oferta económica

Ciudad de México, a 14 de Junio de 2019.

Partida	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Precio Unitario antes de IVA [USD]
UNICA	1	Adquisición de gabinetes de comunicaciones.	Bien	\$ 3,256.1600
	2	Servicio para la sustitución de gabinetes de comunicaciones	Servicio	\$ 1,203.2700
Subtotal				\$ 4,459.4300
I.V.A.				\$ 713.5088
TOTAL				\$ 5,172.9388



Monto total antes de IVA (Subtotal), con letra: Cuatro Mil Cuatrocientos Cincuenta y Nueve USD 4300/100

(Dólares americanos con cuatro decimales)

Miguel Ángel Silva Santacruz
Representante Legal